

FORMATO REQUISITOS PARA PAGO CONTRATOS DE SUMINISTROS

CODIGO: F-GA-019

VERSION: 01

FECHA APROBACION: JULIO DE 2022

Página 1 de 1

ITEM	DOCUMENTO	UNICO PAGO
1	FACTURA DE VENTA Y/O CUENTA DE COBRO	X
2	CONTRATO	N/A
3	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	N/A
4	REGISTRO PRESUPUESTAL - RP	N/A
5	RUT (Si es persona Jurídica Rut del Representante Legal y de la empresa) *El Rut debe ser impreso del mismo año)	X
6	ACTA DE INICIO	N/A
7	INFORME DE ACTIVIDADES	X
8	INFORME DE SUPERVISIÓN	X
9	ENTRADA AL ALMACÉN (Si aplica)	X
10	CERTIFICACION BANCARIA	X
11	AUTORIZACION PARA PAGO CUENTA BANCARIA *La autorización para pago puede ir inmersa en la cuenta de cobro o factura	X
12	PLANILLAS DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL *El pago de las planillas debe verificado por el supervisor a cargo.	X
13	CERTIFICACIÓN DEL CONTADOR O REVISOR FISCAL RESPECTO AL PAGO DEL SISTEMA GENERAL SEGURIDAD SOCIAL. Anexar los documentos del contador para el primer pago Copia CC, TP y Antecedentes no mayor a 3 meses. (Para personas Jurídicas)	X
14	PAZ Y SALVO MUNICIPAL VIGENTE (Si es persona Jurídica del Representante Legal también)	X
15	PAGO DE ESTAMPILLAS	X
16	ACTA DE JUSTIFICACIÓN (Si aplica)	N/A
17	SOLICITUD DEL OTROSÍ MÁS SOPORTES (Si aplica)	N/A
18	OTROSÍ (Si aplica)	N/A
19	SOLICITUD PARA LA SUSPENSIÓN (Si aplica)	N/A
20	ACTA DE SUSPENSIÓN (Si aplica)	N/A
21	ACTA DE REINICIO (Si aplica)	N/A
22	SALIDA DEL ALMACÉN (Si aplica)	N/A
23	CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN O CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	X
24	ACTA DE RECIBO PARCIAL (Si aplica)	N/A
25	ACTA DE TERMINACIÓN	X
26	ACTA DE LIQUIDACIÓN	X
27	DEMÁS REQUISITOS QUE SE EXIJAN EN EL CONTRATO EN LA CLÁUSULA FORMA DE PAGO.	X

**Nota:**

1. Se debe entregar un solo paquete con documentación en original.



ORLANDO ANTONIO MEDINA MUÑOZ -  
Agroveterinaria y Miscelánea PURISOYA  
NIT 10.481.967-6  
Calle 5A No. 2-39 La Pola  
Tel: (57) 3142037275  
La Plata - Colombia  
purisoja2016@gmail.com



Factura Electrónica de Venta (FEV)  
No. FVE 928

Señores	MUNICIPIO DE LA ARGENTINA.		
NIT	891.180.205-7	Teléfono	(057) 3212554075 - Ext. 000
Dirección	CL 6 3 66	Ciudad	La Argentina - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	16/12/2025, 16:01
Expedición	16/12/2025, 16:54
Vencimiento	29/12/2025

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	Malla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	METRO	1,260.00	4,215.68	19 %	1,009,233.95	6,320,991.60
2	Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	ROLLO	34.00	96,638.66	19 %	624,285.71	3,910,000.00
3	polisombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	MTS	340.00	5,882.35	19 %	380,000.00	2,380,000.00
4	Semillas de Maíz montañero amarillo	KILO	34.00	11,000.00	0 %	0.00	374,000.00
5	Semillas de frijol cargamanto enredadera	Unidad	34.00	20,000.00	0 %	0.00	680,000.00
6	Semillas seleccionadas de arveja santa isabel clima frío	Unidad	34.00	8,500.00	0 %	0.00	289,000.00
7	Semillas seleccionadas de ahuyama mediana para clima	UNIDAD	34.00	8,500.00	0 %	0.00	289,000.00
8	Semillas de remolacha. Semilla seleccionada clima frío	UNIDAD	34.00	8,500.00	0 %	0.00	289,000.00
9	Semillas de zanahoria especie brasilia. Semilla seleccionada clima frío	SOBRE	34.00	8,500.00	0 %	0.00	289,000.00
10	Semillas de cilantro clima Semilla seleccionada clima frío - medio	UNIDAD	34.00	8,500.00	0 %	0.00	289,000.00
11	Semillas de lechuga variedad crespas verde clima frío	SOBRE	34.00	8,500.00	0 %	0.00	289,000.00
12	semillas nativas de brocoli variedad recemoso clima frío	UNIDAD	34.00	8,500.00	0 %	0.00	289,000.00
13	semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas para clima frío	Unidad	34.00	8,500.00	0 %	0.00	289,000.00
14	Malla polisombra negra tejida en polietileno de alta densidad con protección UV, cobertura del 90%, ancho de 4 metros. Ideal para control de luz solar en viveros.	MTS	10.00	74,789.92	19 %	142,100.84	890,000.00
15	Caneca plástica de 200 litros, fabricada en polietileno de alta densidad (HDPE), con tapa y aro metálico de cierre hermético.	UNIDAD	2.00	231,092.44	19 %	87,815.13	550,000.00
16	Melaza agrícola en presentación de bulto de 30 kg. Producto natural rico en azúcares, utilizado como fuente energética para microorganismos en compostajes y biofertilizantes.	KLG	30.00	1,723.81	5 %	2,585.71	54,300.00
17	Salvado de maíz, subproducto de molienda, rico en fibra y nutrientes. Usado como componente en sustratos o alimentación microbiana.	KILO	50.00	4,000.00	0 %	0.00	200,000.00
18	Microorganismos de montaña sólidos, preparados a partir de hojarasca y tierra fértil. Utilizados para mejorar la microbiología del suelo y acelerar procesos de compostaje.	KILO	50.00	1,200.00	0 %	0.00	60,000.00
19	Balde cuñete plástico de 20 litros, fabricado en polietileno recuperado.	UNIDAD	1.00	25,210.08	19 %	4,789.92	30,000.00
20	Sulfato de cobre (CuSO <sub>4</sub> ), grado agrícola, pentahidratado. Fungicida y corrector de deficiencia de cobre.	KILO	3.00	40,000.00	0 %	0.00	120,000.00
21	Sulfato ferroso (FeSO <sub>4</sub> ), soluble, utilizado para corregir deficiencias de hierro en plantas.	KILO	3.00	40,000.00	0 %	0.00	120,000.00
22	Ácido bórico (H <sub>3</sub> BO <sub>3</sub> ), grado agrícola, corrector de boro, micronutriente esencial para floración.	UNIDAD	3.00	30,252.10	19 %	17,243.70	108,000.00
23	Sulfato de zinc (ZnSO <sub>4</sub> ), soluble, corrector de deficiencia de zinc, favorece el crecimiento vegetal.	KILO	3.00	25,000.00	0 %	0.00	75,000.00

Fabricante: Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
24	Sulfato de potasio (K <sub>2</sub> SO <sub>4</sub> ), soluble, fertilizante rico en potasio y azufre, sin cloro.	KILO	3.00	21,000.00	0 %	0.00	63,000.00
25	Sulfato de manganeso (MnSO <sub>4</sub> ), soluble, corrector de deficiencia de manganeso.	KILO	3.00	20,000.00	0 %	0.00	60,000.00
26	Lámina de plástico negro calibre 6 o superior, resistente a rayos UV, usado como cobertura de suelo o para germinación.	MTR	40.00	4,201.68	19 %	31,932.77	200,000.00
27	Desjarretadora manual, herramienta para limpieza de raíces o corte de ramas en viveros.	UNIDAD	1.00	33,333.33	5 %	1,666.67	35,000.00
28	BOLSA SEMILLERO 17.5 x 25.6 (1 KL) CAL 1.5"	PAQUETE	10.00	21,008.40	19 %	39,915.97	250,000.00
29	BOLSA SEMILLERO 20 x 36 (2 KL) CAL 1.5"	PAQUETE	10.00	21,008.40	19 %	39,915.97	250,000.00
30	Fumigadora Pulverizador Manual 5 Lt Ancho : 18.2 cm Alto : 44 cm	UNIDAD	1.00	66,666.67	5 %	3,333.33	70,000.00
31	Agregado pétreo y canto rodado de ¾ de pulgada, usado para drenaje en camas de cultivo.	M3	15.00	120,000.00	0 %	0.00	1,800,000.00
32	Cemento gris tipo I, presentación en bulto de 50 kg, para obras menores en el vivero.	BULTO	3.00	37,815.13	19 %	21,554.62	135,000.00
33	transporte de todos los insumos y materiales hasta el vivero municipal desde el lugar de la compra garantizando que todo se encuentre en el lugar de trabajo en las mejores condiciones	UNIDAD	1.00	790,008.40	0 %	0.00	790,008.40
34	Material forestal embolsado en bolsa de 3 libras, de 30 cm de alto de las siguientes especies : Cedro, ocobo, robles, guayacan. (100 unidades de cada especie)	UNIDAD	400.00	6,000.00	0 %	0.00	2,400,000.00

**Total ítems:** 34

**Valor en Letras:**

Veinticuatro millones doscientos treinta y siete mil trescientos pesos m/cte

**Forma de pago:**

Crédito

**Medio de pago:**

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-12-29 por

\$ 24,237,300.00

<b>Total Bruto</b>	21,830,925.71
IVA 19%	2,398,788.58
IVA 5%	7,585.71
IVA 0%	0.00
<b>Total a Pagar</b>	24,237,300.00

**Observaciones:**

MÍNIMA CUANTÍA N° 035 DEL 2025  
275 DEL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2025  
ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REFORESTACIÓN DE ECOSISTEMAS EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA\*.  
Consignación Bancaria: Cuenta Ahorros Bancolombia 84563724918 - Cuenta Ahorros Davivienda 077200111092 - Cuenta Ahorros Banco Agrario 4-392-73-00245-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764075151961 aprobado en 20240716 prefijo FVE desde el número 782 al 1000 Vigencia: 18 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 4620 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos Tarifa 4\*1000  
CUFE: e0f6280981aea03bf542485cd2f233a637efee802275e6272094596387520621766bd490efe6ec23ab89c70023b4cfc



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141217369493



(415)7707212489984(8020) 0000141217369493

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 4 8 1 9 6 7   6	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Neiva	14. Buzón electrónico 3
---	------------	---	----------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	<input type="checkbox"/>	63. Formas asociativas	<input type="checkbox"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y desagravados	<input type="checkbox"/>
65. Fondos	<input type="checkbox"/>	66. Cooperativas	<input type="checkbox"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros	<input type="checkbox"/>
68. Sin personería jurídica	<input type="checkbox"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas	<input type="checkbox"/>	70. Beneficio	<input type="checkbox"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 9		82. Nacional _____ %
72. Número	_____	_____	83. Nacional público _____ %
73. Fecha	_____	_____	84. Nacional privado _____ %
74. Número de notaría	_____	_____	
75. Entidad de registro	0 3		85. Extranjero _____ %
76. Fecha de registro	2 0 0 0 0 3 1 4		86. Extranjero público _____ %
77. No. Matricula mercantil	1 0 1 1 1 8		87. Extranjero privado _____ %
78. Departamento	4 1		
79. Ciudad/Municipio	2 3		
Vigencia			
80. Desde	_____	_____	
81. Hasta	_____	_____	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141217369493

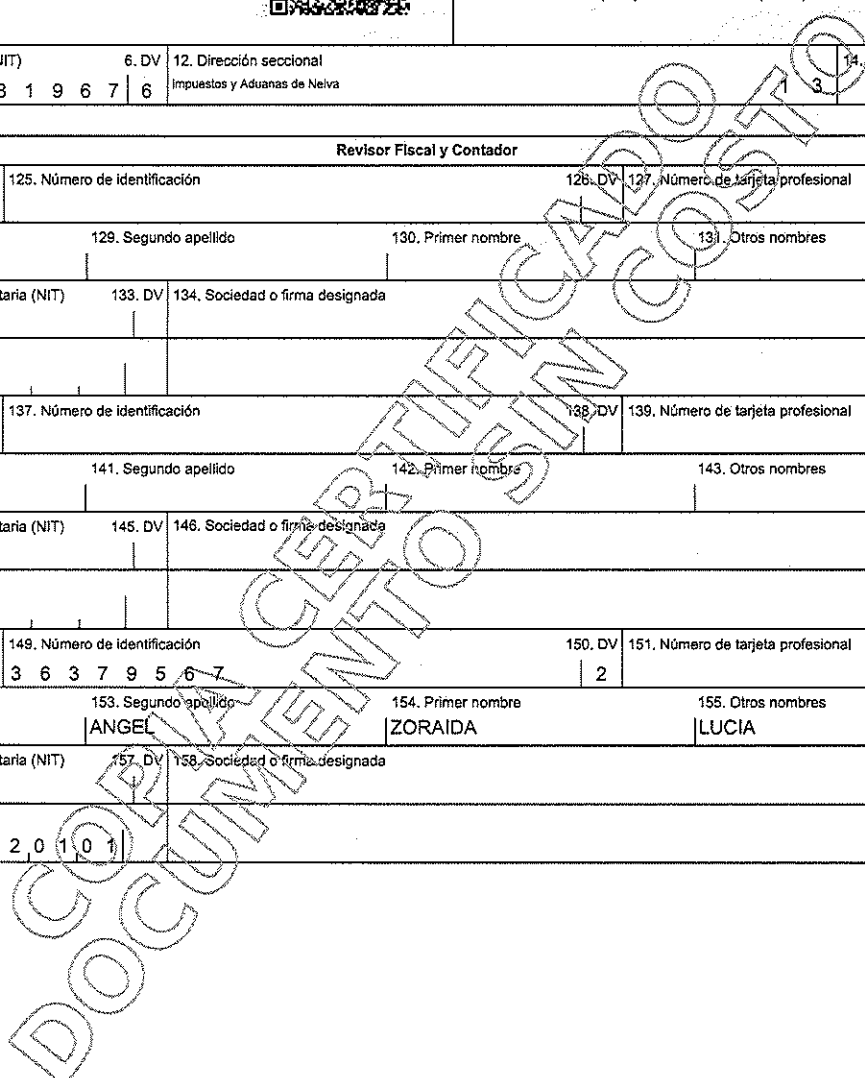


(415)7707212489984(8020) 000014121736949 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 4 8 1 9 6 7   6	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Neiva	14. Buzón electrónico 3
---	------------	---	----------------------------

Revisor Fiscal y Contador

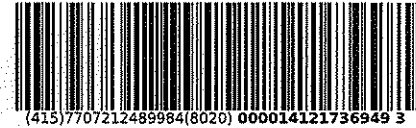
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 3 3 6 3 7 9 5 6 7	150. DV 2	151. Número de tarjeta profesional 7 8 3 6 1 T
	152. Primer apellido CASTRO	153. Segundo apellido ANGEL	154. Primer nombre ZORAIDA	155. Otros nombres LUCIA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 0 1 0 1			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141217369493



(415)7707212489984(8020) 000014121736949 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 4 8 1 9 6 7 | 6

6. DV

6

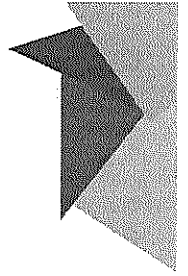
12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Nelva

14. Buzón electrónico

3

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de productos diversos ncp, en establecimientos espe 5 2 3 9
162. Nombre del establecimiento ALMACEN AGROVETERINARIO Y MISCELANIA PURI SOYA	
163. Departamento Huila 4 1	164. Ciudad/Municipio La Plata 3 9 6
165. Dirección CL 5 A 2 33	
166. Número de matrícula mercantil 1 0 1 1 1 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 2 0 3 1 4
168. Teléfono 3 1 4 2 0 3 7 2 7 5	169. Fecha de cierre 2 0 0 9 0 7 2 7
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos 4 6 2 0
162. Nombre del establecimiento ALMACEN AGROVETERINARIO Y MISCELANEA PURI SOYA	
163. Departamento Huila 4 1	164. Ciudad/Municipio La Plata 3 9 6
165. Dirección CL 5 A 2 33	
166. Número de matrícula mercantil 2 5 4 9 0 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 0 3 2 7
168. Teléfono 3 1 4 2 0 3 7 2 7 5	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre



## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA

Orlando Antonio Medina Muñoz

MÍNIMA CUANTÍA N° 035 DEL 2025, CONTRATO N° 275 DEL 25 DE  
NOVIEMBRE DEL 2025

<b>NÚMERO CONTRATO</b>	275 de 25 de noviembre de 2025
<b>FECHA DEL CONTRATO</b>	25/11/2025
<b>TIPO</b>	CONTRATO
<b>MODALIDAD</b>	MÍNIMA CUANTÍA
<b>CONTRATISTA</b>	ORLANDO ANTONIO MEDINA MUÑOZ
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	10.481.967 de Santander de Quilichao Cauca
<b>FECHA DE EXPEDICIÓN CÉDULA</b>	25 de octubre del 1979
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle 5ª # 2-39 Brr. La Pola La Plata Huila
<b>CELULAR</b>	3142037275
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<a href="mailto:purisoya@yahoo.es">purisoya@yahoo.es</a>
<b>OBJETO</b>	"ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REFORESTACIÓN DE ECOSISTEMAS EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA"
<b>VALOR CONTRATO INICIAL</b>	VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS (\$24'237.300,00) M/CTE IVA INCLUIDO.
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	VEINTE (20) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, y en todo caso, sin superar el TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2025; y mantendrá su vigencia por el término de ejecución y CUATRO (04) MESES más para efectos de su liquidación.
<b>FECHA DE INICIO</b>	26/11/2025
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	16/12/2025
<b>OTROSI No.</b>	N/A
<b>CDP OTROSI</b>	N/A



**INFORMACIÓN SOBRE ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO N° 275 DEL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2025**

En cumplimiento a lo estipulado en las cláusulas del contrato No. 275 DE 2025, procedo a rendir informe de las labores desarrolladas en cumplimiento del objeto del contrato en mención, cabe resaltar que las entregas realizadas quedan estipuladas en este informe, además es de aclarar que como proceso de esta entrega se generó una sola factura la cual es: FVE-928 por un valor de \$24'237.300 (VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS) m/cte.

En el presente informe se plasma la relación de todas las acciones y documentos realizados en desarrollo del objeto del contrato:

Obligación Contractual	Producto	Evidencia
1. El contratista se obliga a ofrecer insumos y herramientas de óptima calidad, vinculando la garantía de estos materiales, y, en caso de que algún elemento resulte defectuoso o presente mala calidad, lo reemplazará por su cuenta en un plazo máximo de veinte (20) días hábiles, contados a partir de la notificación del defecto.	Para el caso del período comprendido entre el veintiséis (26) de noviembre al dieciséis (16) de diciembre de 2025, se cumplió con las condiciones establecidas en los documentos del proceso de contratación	Evidencia Fotográfica
2. Hacer entrega de los insumos y herramientas solicitados en el objeto del presente proceso contractual, conforme a las especificaciones técnicas contenidas en el estudio previo, la invitación y la oferta, y siguiendo estrictamente las fechas e indicaciones establecidas por el supervisor asignado.	Para el caso del período comprendido entre el veintiséis (26) de noviembre al dieciséis (16) de diciembre de 2025, se hizo la entrega de los insumos en su totalidad	Evidencia Fotográfica
3. El contratista asumirá todos los costos relacionados con el transporte, carga, descarga y acopiamiento ordenado de los elementos e insumos correspondientes, así como las fletes, seguros, tasas y demás gastos similares que se generen por la entrega de los artículos al municipio.	Para el caso del período comprendido entre el veintiséis (26) de noviembre al dieciséis (16) de diciembre de 2025, todos los insumos y elementos fueron entregados en el lugar acordado incluyendo los costos de transporte	Evidencia Fotográfica

<p>4. El contratista deberá mantener los precios ofertados durante toda la vigencia del contrato, sin que ello implique desmejorar las características técnicas requeridas por la administración municipal.</p>	<p>Para el caso del período comprendido entre el veintiséis (26) de noviembre al dieciséis (16) de diciembre de 2025, los precios de los elementos e insumos no fueron modificados.</p>	<p>Factura Electrónica</p>
<p>5. Informar de manera inmediata, y por medio oficial de notificación, al supervisor del contrato sobre la ocurrencia de situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que pueda afectar la ejecución del contrato; incluyendo, además, las recomendaciones pertinentes según la naturaleza del evento presentado.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>6. Atender las consultas y sugerencias realizadas por el municipio a través del supervisor del contrato.</p>	<p>Para el caso del período comprendido entre el veintiséis (26) de noviembre al dieciséis (16) de diciembre de 2025, se atendieron todas las solicitudes por parte de la supervisora.</p>	<p>N/A</p>
<p>7. Constituir las garantías exigidas y mantener su vigencia por el término de ejecución y liquidación del contrato.</p>	<p>Para el caso del período comprendido entre el veintiséis (26) de noviembre al dieciséis (16) de diciembre de 2025, no hubo modificación alguna</p>	<p>N/A</p>
<p>8. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y trabamientos.</p>	<p>Para el caso del período comprendido entre el veintiséis (26) de noviembre al dieciséis (16) de diciembre de 2025, no se dilato el proceso.</p>	<p>N/A</p>
<p>9. Realizar y coordinar las acciones necesarias junto con el MUNICIPIO para el buen éxito de su gestión.</p>	<p>Para el caso del período comprendido entre el veintiséis (26) de noviembre al dieciséis (16) de diciembre de 2025, todas las acciones se coordinaron para realizar la entrega y todo concluyó con normalidad.</p>	<p>Evidencia Fotográfica</p>

10. No accederá peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la Ley pretendan obligarlo a hacer u omitir un acto o hecho.	N/A	N/A
11. Cumplir con el cronograma establecido.	Para el caso del período comprendido entre el veintiséis (26) de noviembre al dieciséis (16) de diciembre de 2025, el cronograma establecido se cumplió en su totalidad.	CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN O CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR

### ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Relación de pagos	Fecha dd/mm/aa	Valor antes de IVA	Vr. Ejecutado incluido IVA	Saldo
<b>VALOR DEL CONTRATO INICIAL</b>				\$ 24.237.300
PAGO UNICO	EN TRAMITE	\$ 21.830.925,71	\$ 24.237.300	\$0
<b>VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL</b>				N/A

### SEGURIDAD SOCIAL

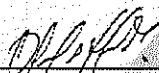
Planilla Nro. 8638874356 NOVIEMBRE

Planilla Nro. 8639063867 DICIEMBRE

Operador: ASOPAGOS

### ANEXOS:

1. FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA (FEV) NO. FEV-928
2. Resumen Planilla Pago Seguridad Social
3. Evidencias Fotográficas

  
 Orlando Antonio Medina Muñoz  
 Nombre: Orlando Antonio Medina

**ORLANDO ANTONIO MEDINA MUÑOZ**

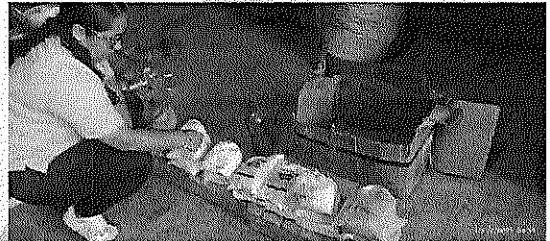
C.C. 10.481.967

Contratista

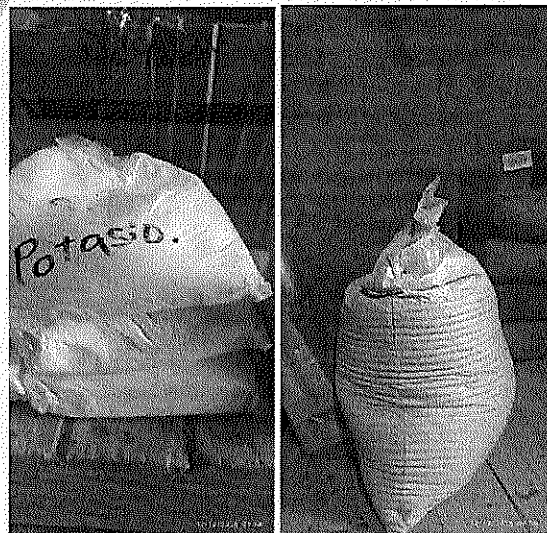
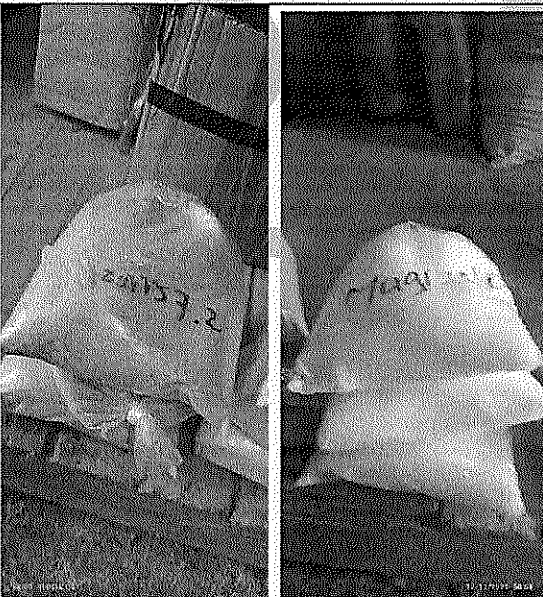
## EVIDENCIA FOTOGRAFICA CONTRATO N° 275 DEL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2025




## EVIDENCIA FOTOGRAFICA CONTRATO N° 275 DEL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2025



## EVIDENCIA FOTOGRAFICA CONTRATO N° 275 DEL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2025



	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>			
CODIGO: F-GA-010	VERSION: 04	FECHA APROBACION: JUNIO DE 2024	Página 1 de 19	

La Argentina – Huila, 16 de diciembre de 2025

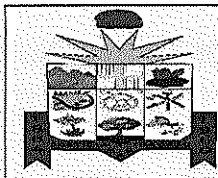
Referencia: PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N° 035 DEL 2025

1. **OBJETIVO DE LA SUPERVISIÓN:** Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al Alcalde del Municipio de La Argentina Huila, respecto del desarrollo del contrato, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante la ejecución del contrato y en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en la cláusula vigésima primera, del contrato NÚMERO 275 DEL 2025

2. **INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO**

<b>CONTRATO No.:</b>	275	<b>DE FECHA:</b>	DEL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2025
<b>OBJETO:</b>	"ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REFORESTACIÓN DE ECOSISTEMAS EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA".		
<b>CONTRATISTA:</b>	ORLANDO ANTONIO MEDINA MUNOZ Propietario del Establecimiento de Comercio: ALMACEN AGROVETERINARIO Y MISCELANEA PURISOYA.		
<b>VALOR:</b>	VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS (\$24'237.300,00) M/CTE IVA INCLUIDO.		
<b>FECHA DE INICIO:</b>	VEINTISEIS (26) DE NOVIEMBRE DE 2025		
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	DIECISÉIS (16) DE DICIEMBRE DE 2025		
<b>PLAZO:</b>	El plazo de ejecución del contrato será de VEINTE (20) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, y en todo caso, sin superar el TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2025; y mantendrá su vigencia por el término de ejecución y CUATRO (04) MESES más para efectos de su liquidación.		
<b>PRORROGA O ADICION No.</b>	N/A	<b>DE FECHA:</b>	N/A
<b>PLAZO ADICIONAL:</b>	N/A		
<b>VALOR ADICIONAL:</b>	N/A		
<b>VALOR TOTAL CON ADICIONES:</b>	N/A		
<b>NUEVA FECHA DE TERMINACION:</b>	N/A		
<b>FECHAS DE SUSPENSIÓN</b>	N/A		
<b>FECHAS DE REINICIO</b>	N/A		

3. **DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** En razón a que por la gerencia de la entidad se me designa la supervisión del contrato N° 275 DE 2025 MC – SPDE – 035 – 2025 me permito presentar el informe de desarrollo del objeto contractual durante el periodo comprendido entre el VEINTISEIS (26) DE NOVIEMBRE



INFORME DE SUPERVISIÓN

CODIGO: F-GA-010

VERSION: 04



FECHA APROBACION: JUNIO DE 2024

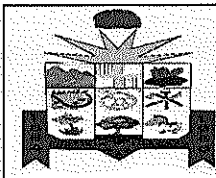
Página 2 de 19

DE 2025 AL DIECISÉIS (16) DE DICIEMBRE DEL 2025, cuyas evidencias se encuentran en el informe de actividades presentado por el contratista.

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1	El contratista se obliga a ofrecer insumos y herramientas de óptima calidad, vinculando la garantía de estos materiales, y, en caso de que algún elemento resulte defectuoso o presente mala calidad, lo reemplazará por su cuenta en un plazo máximo de veinte (20) días hábiles, contados a partir de la notificación del defecto.	Para el caso del período comprendido entre el veintiséis (26) de noviembre al dieciséis (16) de diciembre de 2025, se cumplió con las condiciones establecidas en los documentos del proceso de contratación
2	Hacer entrega de los insumos y herramientas solicitados en el objeto del presente proceso contractual, conforme a las especificaciones técnicas contenidas en el estudio previo, la invitación y la oferta, y siguiendo estrictamente las fechas e indicaciones establecidas por el supervisor asignado.	Para el caso del período comprendido entre el veintiséis (26) de noviembre al dieciséis (16) de diciembre de 2025, se hizo la entrega de los insumos en su totalidad
3	El contratista asumirá todos los costos relacionados con el transporte, carga, descarga y acopiamiento ordenado de los elementos e insumos correspondientes, así como las fletes, seguros, tasas y demás gastos similares que se generen por la entrega de los artículos al municipio.	Para el caso del período comprendido entre el veintiséis (26) de noviembre al dieciséis (16) de diciembre de 2025, todos los insumos y elementos fueron entregados en el lugar acordado incluyendo los costos de transporte
4	El contratista deberá mantener los precios ofertados durante toda la vigencia del contrato, sin que ello implique desmejorar las características técnicas requeridas por la administración municipal.	Para el caso del período comprendido entre el veintiséis (26) de noviembre al dieciséis (16) de diciembre de 2025, los precios de los elementos e insumos no fueron modificados.
5	Informar de manera inmediata, y por medio oficial de notificación, al supervisor del contrato sobre la ocurrencia de situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que pueda afectar la ejecución del contrato; incluyendo, además, las recomendaciones pertinentes según la naturaleza del evento presentado.	N/A
6	Atender las consultas y sugerencias realizadas por el municipio a través del supervisor del contrato.	Para el caso del período comprendido entre el veintiséis (26) de noviembre al dieciséis (16) de diciembre de 2025, se atendieron todas las solicitudes por parte de la supervisora.
7	Constituir las garantías exigidas y mantener su vigencia por el término de ejecución y liquidación del contrato.	Para el caso del período comprendido entre el veintiséis (26) de noviembre al dieciséis (16) de diciembre de 2025, no hubo modificación alguna
8	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y trabamientos.	Para el caso del período comprendido entre el veintiséis (26) de noviembre al dieciséis (16) de diciembre de 2025, no se dilato el proceso.

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
9	Realizar y coordinar las acciones necesarias junto con el MUNICIPIO para el buen éxito de su gestión.	Para el caso del período comprendido entre el veintiséis (26) de noviembre al dieciséis (16) de diciembre de 2025, todas las acciones se coordinaron para realizar la entrega y todo concluyó con normalidad.
10	No accederá peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la Ley pretendan obligarlo a hacer u omitir un acto o hecho.	N/A
11	Cumplir con el cronograma establecido.	Para el caso del período comprendido entre el veintiséis (26) de noviembre al dieciséis (16) de diciembre de 2025, el cronograma establecido se cumplió en su totalidad.

ÍTEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD	CANT	
<b>INSUMOS AGRICOLAS</b>				
1	Malla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	35	
2	Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo x 200 mts	34	






INFORME DE SUPERVISIÓN

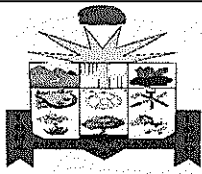
CODIGO: F-GA-010

VERSION: 04

FECHA APROBACION: JUNIO DE 2024

Página 4 de 19

3	Polisombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	34	
4	Semillas de maíz montañoero amarillo	Sobre x 454 gramos	34	
5	Semillas de frijol cargamanto enredadera	Sobre x 454 gramos	34	



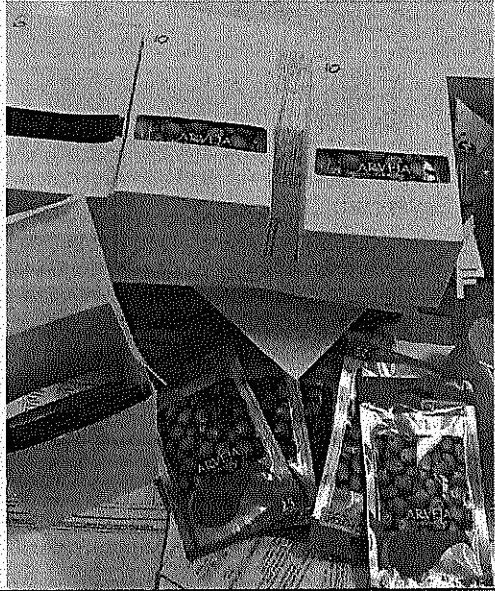


INFORME DE SUPERVISIÓN

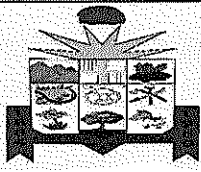
CODIGO: F-GA-010

VERSION: 04

FECHA APROBACION: JUNIO DE 2024

Página 5 de 19

6	Semillas seleccionadas de arveja santa isabel clima frio	Sobre x 25 gramos	34	
7	Semillas seleccionadas de ahuyama mediana para clima frio	Sobre x 3 gramos	34	
8	Semillas de remolacha, seleccionada clima frio	Sobre x 7 grs	34	





INFORME DE SUPERVISIÓN

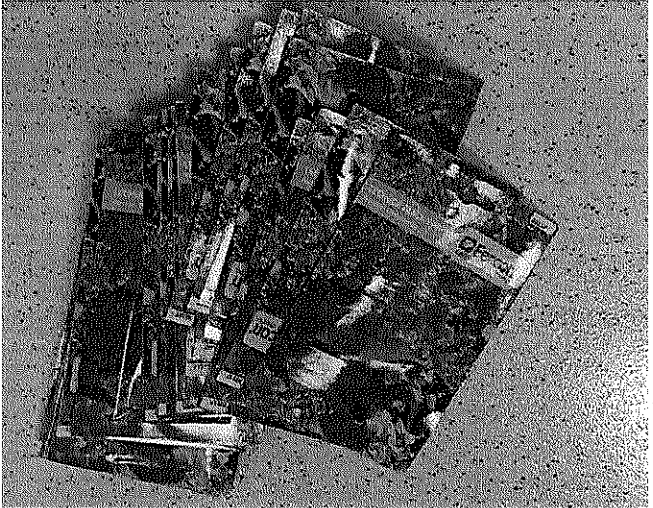

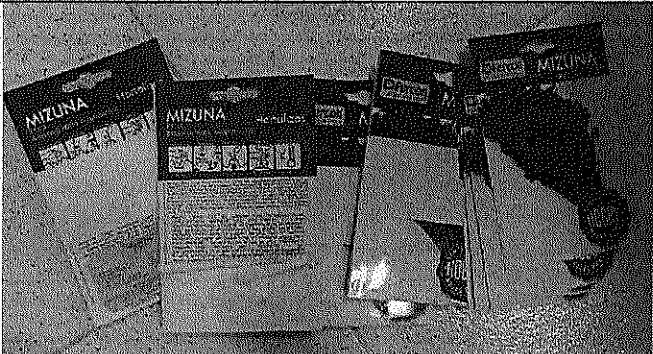
CODIGO: F-GA-010

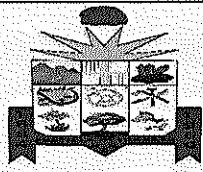
VERSION: 04

FECHA APROBACION: JUNIO DE 2024

Página 6 de 19

9	Semillas de zanahoria especie Brasilia, seleccionada clima frio	Sobre x 1 grs	34	
10	Semillas de cilantro clima Semilla seleccionada clima frío - medio	Sobre x 3 grs	34	

11		sobre x 0.3 grs	34	
	Semillas de lechuga variedad crespa verde clima frio			
12		sobre x 05 grs	34	
	Semillas nativas de brocoli variedad recemoso clima frio			
13		Sobre x 0,5 grs	34	
	Semillas seleccionadas de mizuna de flores para abejas para clima frio			
<b>ÍTEM</b>	<b>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANT</b>	
<b>INSUMOS PARA REFORESTACIÓN DE ECOSISTEMAS</b>				





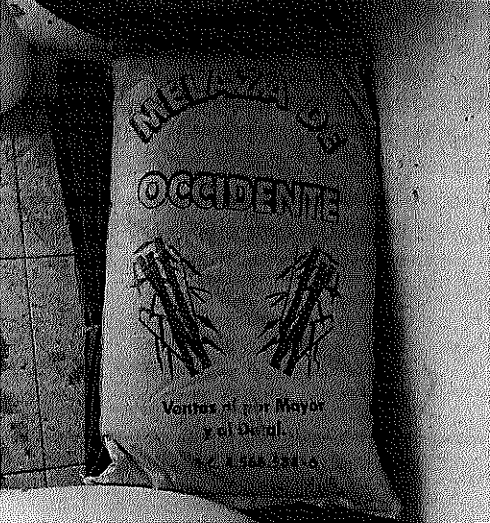
INFORME DE SUPERVISIÓN

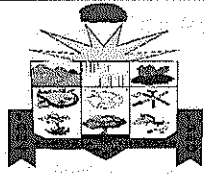
CODIGO: F-GA-010

VERSION: 04

FECHA APROBACION: JUNIO DE 2024

Página 8 de 19

14	Malla polisombra negra tejida en polietileno de alta densidad con protección UV, cobertura del 90%, ancho de 4 metros. Ideal para control de luz solar en viveros.	rollo	1	
15	Caneca plástica de 200 litros, fabricada en polietileno de alta densidad (HDPE), con tapa y aro metálico de cierre hermético.	unidad	2	
16	Melaza agrícola en presentación de bulto de 30 kg. Producto natural rico en azúcares, utilizado como fuente energética para microorganismos en compostajes y biofertilizantes.	bulto	1	



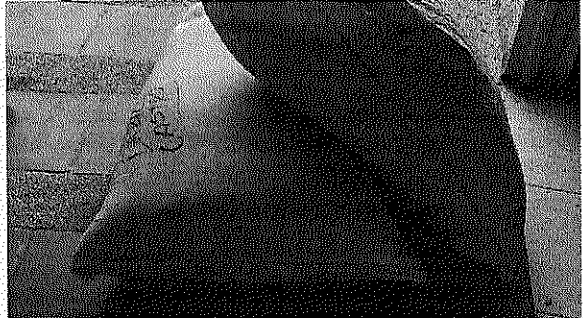

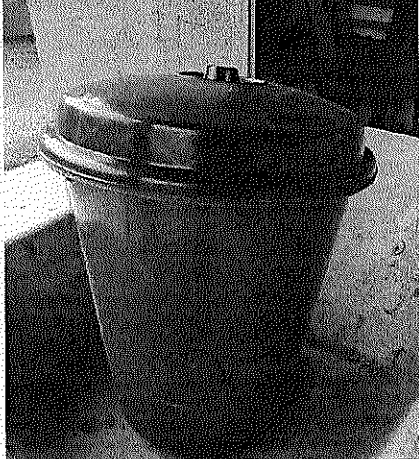
INFORME DE SUPERVISIÓN

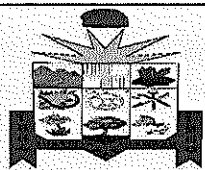
CODIGO: F-GA-010

VERSION: 04

FECHA APROBACION: JUNIO DE 2024

Página 9 de 19

17	Salvado de maíz, subproducto de molienda, rico en fibra y nutrientes. Usado como componente en sustratos o alimentación microbiana.	bulto	1	
18	Microorganismos de montaña sólidos, preparados a partir de hojarasca y tierra fértil, utilizados para mejorar la microbiología del suelo y acelerar procesos de compostaje.	bulto 50 kl	1	
19	Balde cuñete plástico de 20 litros, fabricado en polietileno recuperado.	unidad	1	



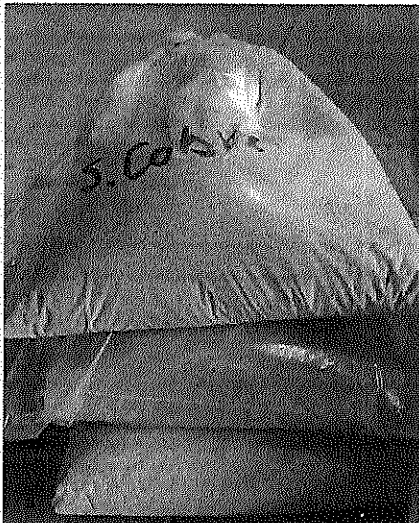
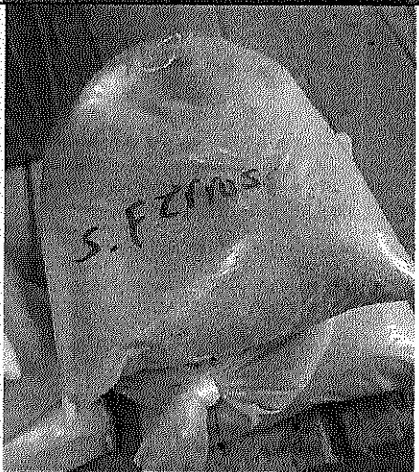

INFORME DE SUPERVISIÓN

CODIGO: F-GA-010

VERSION: 04

FECHA APROBACION: JUNIO DE 2024

Página 10 de 19

20	Sulfato de cobre ( $\text{CuSO}_4$ ), grado agrícola, pentahidratado. Fungicida y corrector de deficiencia de cobre.	kg	3	
21	Sulfato ferroso ( $\text{FeSO}_4$ ), soluble, utilizado para corregir deficiencias de hierro en plantas.	kg	3	
22	Ácido bórico ( $\text{H}_3\text{BO}_3$ ), grado agrícola, corrector de boro, micronutriente esencial para floración.	kg	3	



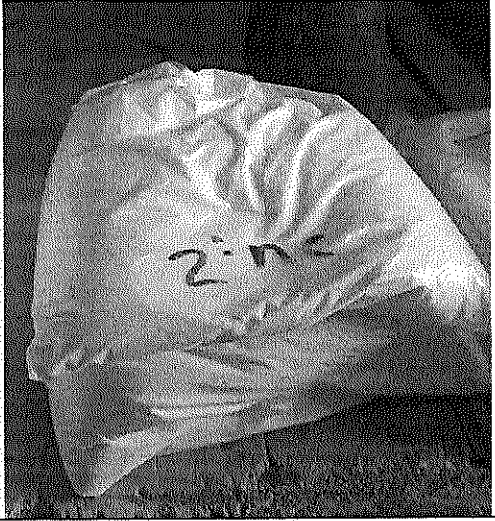
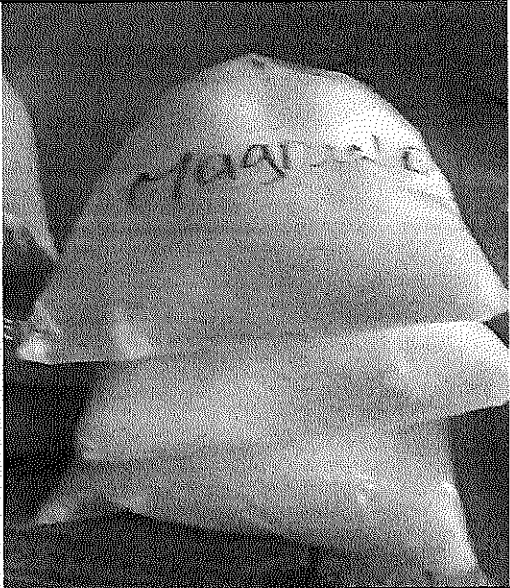
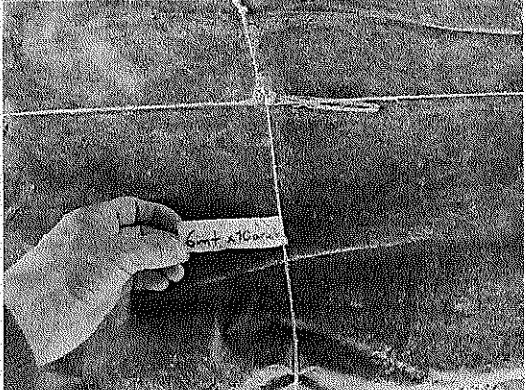
INFORME DE SUPERVISIÓN

CODIGO: F-GA-010

VERSION: 04

FECHA APROBACION: JUNIO DE 2024

Página 11 de 19

23	Sulfato de zinc ( $ZnSO_4$ ), soluble, corrector de deficiencia de zinc, favorece el crecimiento vegetal.	kg	3	
24	Sulfato de potasio ( $K_2SO_4$ ), soluble, fertilizante rico en potasio y azufre, sin cloro.	kg	3	
25	Sulfato de manganeso ( $MnSO_4$ ), soluble, corrector de deficiencia de manganeso.	kg	3	
26	Lámina de plástico negro calibre 6 o superior, resistente a rayos UV, usado como cobertura de suelo o para germinación.	metros cuadrados	40	






INFORME DE SUPERVISIÓN

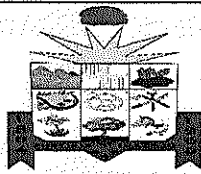
CODIGO: F-GA-010

VERSION: 04

FECHA APROBACION: JUNIO DE 2024

Página 12 de 19

27	Desjarretadora manual, herramienta para limpieza de raíces o corte de ramas en viveros.	unidad	1	
28	Bolsa semillero 17.5 x 25.6 (1 kl) cal 1.5"	paqu. x 1000	10	
29	Bolsa semillero 20 x 36 (2 kl) cal 1.5"	paqu. x 500	2	



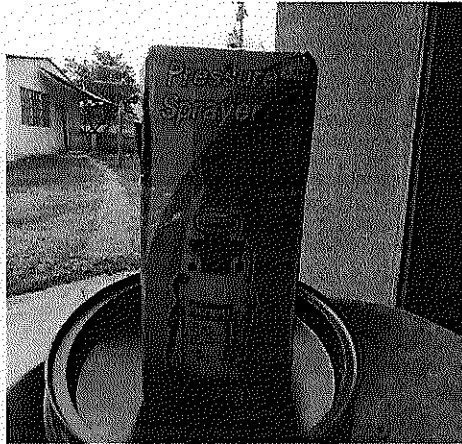
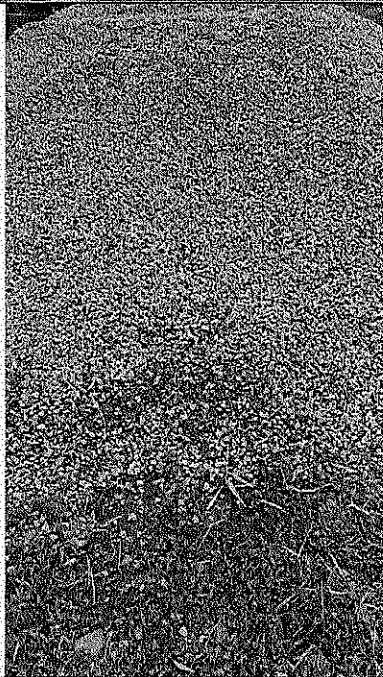

INFORME DE SUPERVISIÓN

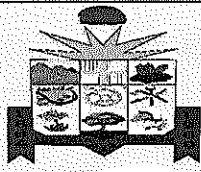
CODIGO: F-GA-010

VERSION: 04

FECHA APROBACION: JUNIO DE 2024

Página 13 de 19

30	Fumigadora Pulverizador Manual 5 Lt Ancho : 18.2 cm Alto : 44 cm	unidad	1	
31	Agregado pétreo y canto rodado de 3/4 de pulgada, usado para drenaje en camas de cultivo.	M3	15	
32	Cemento gris tipo I, presentación en bulto de 50 kg, para obras menores en el vivero.	bulto	3	





INFORME DE SUPERVISIÓN

CODIGO: F-GA-010

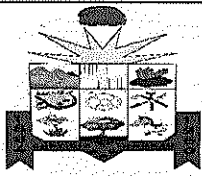
VERSION: 04

FECHA APROBACION: JUNIO DE 2024

Página 14 de 19

33	Transporte de todos los insumos y materiales desde el lugar de la compra y puesta en sitio (vivero municipal de La Argentina - Huila), garantizando que todo se disponga en lugar requerido, en las mejores condiciones.	global	1	
34	Material forestal embolsado en bolsa de 3 libras, de 30 cm de alto de las siguientes especies : Cedro, Ocobos, Robles, Guayacan (100 unidades de cada especie)	unidad	400	

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS



INFORME DE SUPERVISIÓN

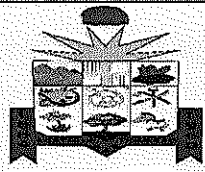
CODIGO: F-GA-010

VERSION: 04

FECHA APROBACION: JUNIO DE 2024

Página 15 de 19

No.	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	REGISTRO FOTOGRAFICO
1.	<p>Dar cumplimiento al objeto contractual, de acuerdo con lo establecido en el proceso de invitación pública de mínima cuantía N° 035 del 2025, contrato N°: 275 del 25 de noviembre del 2025</p>	



INFORME DE SUPERVISIÓN

CODIGO: F-GA-010

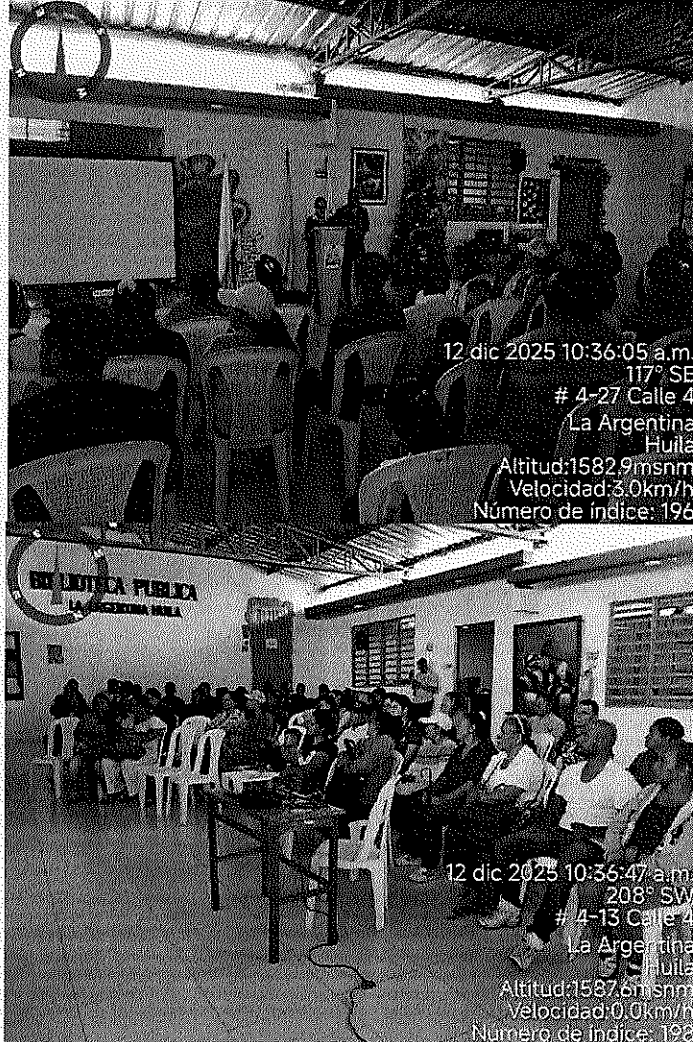
VERSION: 04

FECHA APROBACION: JUNIO DE 2024

Página 16 de 19

2.

Entregar al MUNICIPIO todos los elementos que se habían acordado en el contrato, así como los Anexos del mismo.







INFORME DE SUPERVISIÓN

CODIGO: F-GA-010

VERSION: 04

FECHA APROBACION: JUNIO DE 2024

Página 17 de 19

3.	Cumplir mínimamente con lo establecido en el acápite Especificaciones técnicas y Ficha Técnica del presente proceso.	
4.	El Contratista deberá disponer de los Equipos y Materiales necesarios para el desarrollo del objeto contractual, y demás equipos de tipo técnico que se requiera para ofrecer de manera satisfactoria la ejecución del contrato.	





INFORME DE SUPERVISIÓN

CODIGO: F-GA-010

VERSION: 04

FECHA APROBACION: JUNIO DE 2024


Página 18 de 19

<p>5</p> <p>Contar con el personal idóneo y requerido para el cumplimiento del objeto contractual</p>	
<p>6.</p> <p>Cumplir bajo su propio coste, con todas las disposiciones vigentes sobre seguridad industrial, salud ocupacional y Seguridad Social vigentes.</p>	

**4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:** A la fecha de presentación de los documentos requeridos para el pago, se concluye que el contratista ha cumplido dicha obligación, para lo cual se verificó la planilla de pago N° 886517822 (NOVIEMBRE) Y N° 8665178122 (DICIEMBRE) se anexó soporte de la verificación electrónica del pago en la pila (Planilla integral de Liquidación de aportes).

**5. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA:**


El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA
	INFORME DE SUPERVISIÓN		
CODIGO: F-GA-010	VERSION: 04	FECHA APROBACION: JUNIO DE 2024	Página 19 de 19

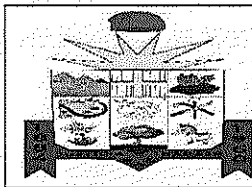
CONCEPTO	VALOR
Anticipo	\$ 0
Pago autorizado en el presente informe / Pago Parcial / Corte	\$ 24'237.300
Pagos anteriores	\$ 0
Saldo por ejecutar	\$ 0
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIONES:</b>	<b>\$ 24'237.300</b>

6. **CONCLUSIÓN:** Con base en todo lo expuesto anteriormente, en mi calidad de SUPERVISOR (A) certifico que el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social y en consecuencia autoriza el pago correspondiente al periodo del **VEINTISEIS (26) DE NOVIEMBRE DE 2025** al **DIECISÉIS (16) DE DICIEMBRE DE 2025**, conforme al acta final por valor de **VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS (\$24'237.300,00) M/CTE.**

  
**HENRY MAURICIO QUIROGA RAMIREZ**  
 SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO  
 Supervisora

  
**NIYRETH GOMEZ BONILLA**  
 Coordinadora de la UDR  
 Apoyo a la supervisión

Nota: La responsabilidad en la verificación, certificación y reporte del cumplimiento de objeto contratado, esta única y exclusivamente en cabeza del supervisor(a) designado por ello se recomienda la revisión de la información reportada en el presente informe.



ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA  
NIT. 891.180.205-7

PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA

FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA

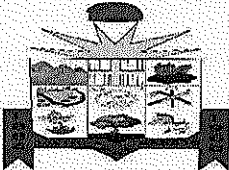
Página 1 de 2

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 1

En el municipio de La Argentina, Huila, a los Doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Centro de Estudios Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas, por una parte, **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.040, expedida en La Plata Huila, Alcalde Municipal, el ingeniero **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.702.047 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina; y por otra parte, Manu Deyanira Carbajal Iriguito identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 26-527-346, en calidad de beneficiario, con el propósito de entregar los insumos y materiales correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC - SPDE 035 - DE 2025**, celebrado por el municipio de La Argentina Huila, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN del proyecto: HUERTAS PARA LA VIDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ARGENTINA – HUILA”**

ELEMENTOS ENTREGADOS

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Malla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	1
Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo de 200 M	1
Polí sombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	1
Semillas de Maíz montaño amarillo	sobre 454 gramos	1
Semillas de frijol cargamanto enredadera	sobre 454 gramos	1
Semillas seleccionadas de arveja santa Isabel	Sobre x 25 gramos	1
Semillas seleccionadas de ahuyama mediana	sobre de 3 gramos	1
Semillas de remolacha seleccionada	Sobre x 7 gramos	1
Semillas de zanahoria especie Brasilia. Semilla seleccionada clima frio	Sobre x 10 gramos	1
Semillas de cilantro. Semilla seleccionada clima frío - medio	Sobre x 3 gramos	1
Semillas de lechuga variedad crespa verde clima frio	Sobre x 0.3 gramos	1
semillas nativas de brócoli variedad recemoso clima frio	sobre 05 gramos	1
semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas clima frío	sobre 0,5 gramos	1

	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7	<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA</b>	
		Página 2 de 2


Una vez verificados los elementos anteriormente descritos, se entregan y reciben a entera satisfacción.

Nota. Con la entrega completa de los elementos antes enunciados, la persona que recibe se compromete a destinar única y exclusivamente para el fin previsto. La custodia, el buen uso de los insumos y materiales y la ejecución completa de la huerta, a partir de la fecha son de responsabilidad de la persona beneficiaria del mismo.

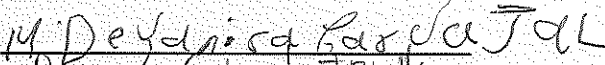
Lo anterior sin perjuicio de lo contemplado en el artículo 38 de la ley 1592 de 2019 a saber: "22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".


Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025.

QUIEN ENTREGA:

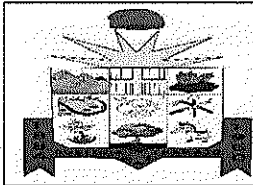
  
 Firma: \_\_\_\_\_  
**FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ**  
 C.C. No. 12.281.040 de La Plata Huila  
 Alcalde Municipal

QUIEN RECIBE:

  
 Firma: \_\_\_\_\_  
 Nombre: Deyana Carbajal Trujillo  
 C.C. No. : 28.527.396  
 Vereda: Buenos Años

  
 Firma: \_\_\_\_\_  
**ING. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**  
 C.C. No. 7.702.047  
 Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyectó:  
 Ing. John Jairo Moreno Delgado – Apoyo profesional a la Unidad de Desarrollo Rural

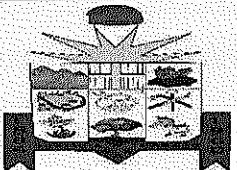


ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 2

En el municipio de La Argentina, Huila, a los Doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Centro de Estudios Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas, por una parte, **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.040, expedida en La Plata Huila, Alcalde Municipal, el ingeniero **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.702.047 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina; y por otra parte, Isabel Ramírez Sánchez, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 29.818.688, en calidad de beneficiario, con el propósito de entregar los insumos y materiales correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC - SPDE 035 - DE 2025**, celebrado por el municipio de La Argentina Huila, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN del proyecto: HUERTAS PARA LA VIDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ARGENTINA – HUILA”**

ELEMENTOS ENTREGADOS

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Malla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	1
Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo de 200 M	1
Polí sombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	1
Semillas de Maiz montañero amarillo	sobre 454 gramos	1
Semillas de frijol cargamanto enredadera	sobre 454 gramos	1
Semillas seleccionadas de arveja santa Isabel	Sobre x 25 gramos	1
Semillas seleccionadas de ahuyama mediana	sobre de 3 gramos	1
Semillas de remolacha seleccionada	Sobre x 7 gramos	1
Semillas de zanahoria especie Brasilia. Semilla seleccionada clima frio	Sobre x 10 gramos	1
Semillas de cilantro. Semilla seleccionada clima frío - medio	Sobre x 3 gramos	1
Semillas de lechuga variedad crespa verde clima frío	Sobre x 0.3 gramos	1
semillas nativas de brócoli variedad recemoso clima frio	sobre 05 gramos	1
semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas clima frío	sobre 0,5 gramos	1

	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7	<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA</b>	
		Página 2 de 2

Una vez verificados los elementos anteriormente descritos, se entregan y reciben a entera satisfacción.

Nota. Con la entrega completa de los elementos antes enunciados, la persona que recibe se compromete a destinar única y exclusivamente para el fin previsto. La custodia, el buen uso de los insumos y materiales y la ejecución completa de la huerta, a partir de la fecha son de responsabilidad de la persona beneficiaria del mismo.

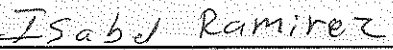
Lo anterior sin perjuicio de lo contemplado en el artículo 38 de la ley 1592 de 2019 a saber: "22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025.

QUIEN ENTREGA:


  
 Firma: \_\_\_\_\_  
**FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ**  
 C.C. No. 12.281.040 de La Plata Huila  
 Alcalde Municipal

QUIEN RECIBE:

  
 Firma: \_\_\_\_\_  
 Nombre: Isabél Ramírez  
 C.C. No.: 29 878 688  
 Vereda: Progreso

  
 Firma: \_\_\_\_\_  
**ING. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**  
 C.C. No. 7.702.047  
 Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyectó:  
 Ing. John Jairo Moreno Delgado – Apoyo profesional a la Unidad de Desarrollo Rural

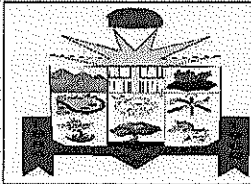
	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA
	FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA	
		Página 1 de 2

**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 3**

En el municipio de La Argentina, Huila, a los Doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Centro de Estudios Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas, por una parte, **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.040, expedida en La Plata Huila, Alcalde Municipal, el ingeniero **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.702.047 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina; y por otra parte, Luis Avalver Sancho Collatos identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1080260776, en calidad de beneficiario, con el propósito de entregar los insumos y materiales correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC - SPDE 035 - DE 2025**, celebrado por el municipio de La Argentina Huila, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN del proyecto: HUERTAS PARA LA VIDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ARGENTINA – HUILA”**

**ELEMENTOS ENTREGADOS**

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Malla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	1
Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo de 200 M	1
Polí sombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	1
Semillas de Maíz montañero amarillo	sobre 454 gramos	1
Semillas de frijol cargamanto enredadera	sobre 454 gramos	1
Semillas seleccionadas de arveja santa Isabel	Sobre x 25 gramos	1
Semillas seleccionadas de ahuyama mediana	sobre de 3 gramos	1
Semillas de remolacha seleccionada	Sobre x 7 gramos	1
Semillas de zanahoria especie Brasilia. Semilla seleccionada clima frio	Sobre x 10 gramos	1
Semillas de cilantro. Semilla seleccionada clima frío - medio	Sobre x 3 gramos	1
Semillas de lechuga variedad crespas verde clima frio	Sobre x 0.3 gramos	1
semillas nativas de brócoli variedad recemoso clima frio	sobre 05 gramos	1
semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas clima frío	sobre 0,5 gramos	1



ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA  
NIT. 891.180.205-7

PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA

FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA

Página 2 de 2

Una vez verificados los elementos anteriormente descritos, se entregan y reciben a entera satisfacción.

Nota. Con la entrega completa de los elementos antes enunciados, la persona que recibe se compromete a destinar única y exclusivamente para el fin previsto. La custodia, el buen uso de los insumos y materiales y la ejecución completa de la huerta, a partir de la fecha son de responsabilidad de la persona beneficiaria del mismo.

Lo anterior sin perjuicio de lo contemplado en el artículo 38 de la ley 1592 de 2019 a saber: "22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025.

QUIEN ENTREGA:

  
Firma: \_\_\_\_\_  
**FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ**  
C.C. No. 12.281.040 de La Plata Huila  
Alcalde Municipal


Firma: \_\_\_\_\_

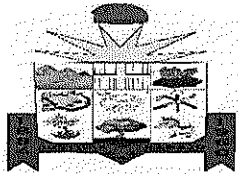
**ING. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**  
C.C. No. 7.702.047  
Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyecto:

Ing. John Jairo Moreno Delgado – Apoyo profesional a la Unidad de Desarrollo Rural

QUIEN RECIBE:

  
Firma: \_\_\_\_\_  
Nombre: Luis Adalberto Sánchez  
C.C. No. : 1080260776  
Vereda: Buenos Aires

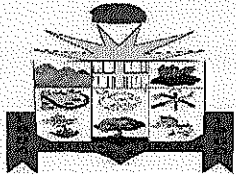
	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7	<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA</b>	
		Página 1 de 2

**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. A**

En el municipio de La Argentina, Huila, a los Doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Centro de Estudios Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas, por una parte, **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.040, expedida en La Plata Huila, Alcalde Municipal, el ingeniero **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.702.047 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina; y por otra parte, Laura Sofía Monte Hernández, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1075-221-211, en calidad de beneficiario, con el propósito de entregar los insumos y materiales correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC - SPDE 035 - DE 2025**, celebrado por el municipio de La Argentina Huila, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN del proyecto: HUERTAS PARA LA VIDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ARGENTINA – HUILA**

**ELEMENTOS ENTREGADOS**

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Malla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	1
Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo de 200 M	1
Poli sombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	1
Semillas de Maíz montaño amarillo	sobre 454 gramos	1
Semillas de frijol cargamanto enredadera	sobre 454 gramos	1
Semillas seleccionadas de arveja santa Isabel	Sobre x 25 gramos	1
Semillas seleccionadas de ahuyama mediana	sobre de 3 gramos	1
Semillas de remolacha seleccionada	Sobre x 7 gramos	1
Semillas de zanahoria especie Brasilia. Semilla seleccionada clima frio	Sobre x 10 gramos	1
Semillas de cilantro. Semilla seleccionada clima frío - medio	Sobre x 3 gramos	1
Semillas de lechuga variedad crespa verde clima frio	Sobre x 0.3 gramos	1
semillas nativas de brócoli variedad recemoso clima frio	sobre 05 gramos	1
semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas clima frío	sobre 0,5 gramos	1

	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7	<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA</b>	
		Página 2 de 2

Una vez verificados los elementos anteriormente descritos, se entregan y reciben a entera satisfacción.

Nota. Con la entrega completa de los elementos antes enunciados, la persona que recibe se compromete a destinar única y exclusivamente para el fin previsto. La custodia, el buen uso de los insumos y materiales y la ejecución completa de la huerta, a partir de la fecha son de responsabilidad de la persona beneficiaria del mismo.

Lo anterior sin perjuicio de lo contemplado en el artículo 38 de la ley 1592 de 2019 a saber: "22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025.

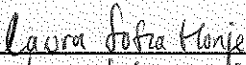
**QUIEN ENTREGA:**

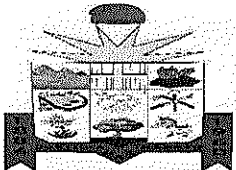
Firma:   
**FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ**  
 C.C. No. 12.281.040 de La Plata Huila  
 Alcalde Municipal

Firma:   
**ING. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**  
 C.C. No. 7.702.047  
 Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyectó:  
 Ing. John Jairo Moreno Delgado – Apoyo profesional a la Unidad de Desarrollo Rural

**QUIEN RECIBE:**

Firma:   
 Nombre: Laura Sofía Monje Hernández  
 C.C. No. : 1078229211  
 Vereda: El Progreso

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA
	FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA	
		Página 1 de 2

### ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 5

En el municipio de La Argentina, Huila, a los Doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Centro de Estudios Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas, por una parte, **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.040, expedida en La Plata Huila, Alcalde Municipal, el ingeniero **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.702.047 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina; y por otra parte, Yesenia Daza Carcedo, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1080261240, en calidad de beneficiario, con el propósito de entregar los insumos y materiales correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC - SPDE 035 - DE 2025**, celebrado por el municipio de La Argentina Huila, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN del proyecto: HUERTAS PARA LA VIDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ARGENTINA – HUILA”**

#### ELEMENTOS ENTREGADOS

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Malla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	1
Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo de 200 M	1
Polí sombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	1
Semillas de Maiz montañero amarillo	sobre 454 gramos	1
Semillas de frijol cargamanto enredadera	sobre 454 gramos	1
Semillas seleccionadas de arveja santa Isabel	Sobre x 25 gramos	1
Semillas seleccionadas de ahuyama mediana	sobre de 3 gramos	1
Semillas de remolacha seleccionada	Sobre x 7 gramos	1
Semillas de zanahoria especie Brasilia. Semilla seleccionada clima frio	Sobre x 10 gramos	1
Semillas de cilantro. Semilla seleccionada clima frío - medio	Sobre x 3 gramos	1
Semillas de lechuga variedad crespa verde clima frio	Sobre x 0.3 gramos	1
semillas nativas de brócoli variedad recemoso clima frio	sobre 05 gramos	1
semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas clima frío	sobre 0,5 gramos	1

	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7	<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA</b>	
		Página 2 de 2

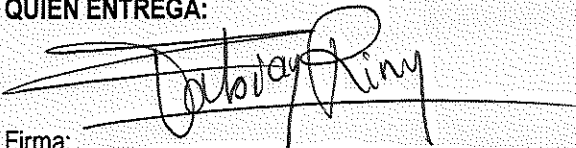
Una vez verificados los elementos anteriormente descritos, se entregan y reciben a entera satisfacción.

Nota. Con la entrega completa de los elementos antes enunciados, la persona que recibe se compromete a destinar única y exclusivamente para el fin previsto. La custodia, el buen uso de los insumos y materiales y la ejecución completa de la huerta, a partir de la fecha son de responsabilidad de la persona beneficiaria del mismo.

Lo anterior sin perjuicio de lo contemplado en el artículo 38 de la ley 1592 de 2019 a saber: "22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025.

**QUIEN ENTREGA:**



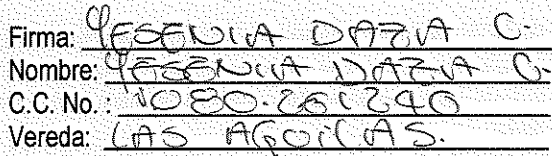
Firma:

**FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ**

C.C. No. 12.281.040 de La Plata Huila

Alcalde Municipal

**QUIEN RECIBE:**



Firma:

**YESENIA DAZA C.**

C.C. No. : 1080-281240

Vereda: LAS AGUILAS.

Firma:

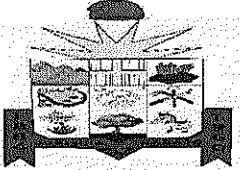
**ING. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**

C.C. No. 7.702.047

Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyecto:

Ing. John Jairo Moreno Delgado – Apoyo profesional a la Unidad de Desarrollo Rural

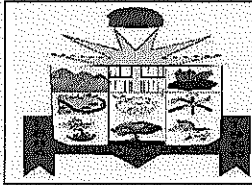
	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7	<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA</b>	
		Página 1 de 2

**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 6**

En el municipio de La Argentina, Huila, a los Doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Centro de Estudios Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas, por una parte, **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.040, expedida en La Plata Huila, Alcalde Municipal, el ingeniero **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.702.047 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina; y por otra parte, Annia Dayana Tombe Hurtado identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.004.153.417, en calidad de beneficiario, con el propósito de entregar los insumos y materiales correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC - SPDE 035 - DE 2025**, celebrado por el municipio de La Argentina Huila, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN del proyecto: HUERTAS PARA LA VIDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ARGENTINA – HUILA”**

**ELEMENTOS ENTREGADOS**

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Malla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	1
Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo de 200 M	1
Polí sombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	1
Semillas de Maiz montaño amarillo	sobre 454 gramos	1
Semillas de frijol cargamanto enredadera	sobre 454 gramos	1
Semillas seleccionadas de arveja santa Isabel	Sobre x 25 gramos	1
Semillas seleccionadas de ahuyama mediana	sobre de 3 gramos	1
Semillas de remolacha seleccionada	Sobre x 7 gramos	1
Semillas de zanahoria especie Brasilia. Semilla seleccionada clima frio	Sobre x 10 gramos	1
Semillas de cilantro. Semilla seleccionada clima frío - medio	Sobre x 3 gramos	1
Semillas de lechuga variedad cresa verde clima frio	Sobre x 0.3 gramos	1
semillas nativas de brócoli variedad recemoso clima frio	sobre 05 gramos	1
semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas clima frio	sobre 0,5 gramos	1



ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA  
NIT. 891.180.205-7

PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA

FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA

Página 2 de 2

Una vez verificados los elementos anteriormente descritos, se entregan y reciben a entera satisfacción.

Nota. Con la entrega completa de los elementos antes enunciados, la persona que recibe se compromete a destinar única y exclusivamente para el fin previsto. La custodia, el buen uso de los insumos y materiales y la ejecución completa de la huerta, a partir de la fecha son de responsabilidad de la persona beneficiaria del mismo.

Lo anterior sin perjuicio de lo contemplado en el artículo 38 de la ley 1592 de 2019 a saber: "22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025.

QUIEN ENTREGA:

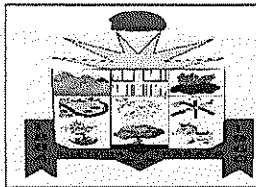
Firma: Fabián Ernesto Rincón Chávez  
**FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ**  
C.C. No. 12.281.040 de La Plata Huila  
Alcalde Municipal

QUIEN RECIBE:

Firma: Anna Daniela Tambo Huila  
Nombre: Anna Daniela Tambo Huila  
C.C. No. : 1004163477  
Vereda: N. Smerced

Firma: Ing. Henry Mauricio Quiroga Ramírez  
**ING. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**  
C.C. No. 7.702.047  
Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyectó:  
Ing. John Jairo Moreno Delgado – Apoyo profesional a la Unidad de Desarrollo Rural



ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA  
NIT. 891.180.205-7

PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA

FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA


Página 1 de 2

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 7

En el municipio de La Argentina, Huila, a los Doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Centro de Estudios Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas, por una parte, **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.040, expedida en La Plata Huila, Alcalde Municipal, el ingeniero **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.702.047 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina; y por otra parte, Agustín Tambe Morales, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 4.770.819, en calidad de beneficiario, con el propósito de entregar los insumos y materiales correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC - SPDE 035 - DE 2025**, celebrado por el municipio de La Argentina Huila, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN del proyecto: HUERTAS PARA LA VIDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ARGENTINA – HUILA”**

ELEMENTOS ENTREGADOS

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Malla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	1
Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo de 200 M	1
Polí sombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	1
Semillas de Maíz montaño amarillo	sobre 454 gramos	1
Semillas de frijol cargamanto enredadera	sobre 454 gramos	1
Semillas seleccionadas de arveja santa Isabel	Sobre x 25 gramos	1
Semillas seleccionadas de ahuyama mediana	sobre de 3 gramos	1
Semillas de remolacha seleccionada	Sobre x 7 gramos	1
Semillas de zanahoria especie Brasilia. Semilla seleccionada clima frio	Sobre x 10 gramos	1
Semillas de cilantro. Semilla seleccionada clima frío - medio	Sobre x 3 gramos	1
Semillas de lechuga variedad crespa verde clima frio	Sobre x 0.3 gramos	1
semillas nativas de brócoli variedad recemoso clima frio	sobre 05 gramos	1
semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas clima frío	sobre 0,5 gramos	1

	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7	<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA</b>	
		Página 2 de 2

Una vez verificados los elementos anteriormente descritos, se entregan y reciben a entera satisfacción.

Nota. Con la entrega completa de los elementos antes enunciados, la persona que recibe se compromete a destinar única y exclusivamente para el fin previsto. La custodia, el buen uso de los insumos y materiales y la ejecución completa de la huerta, a partir de la fecha son de responsabilidad de la persona beneficiaria del mismo.

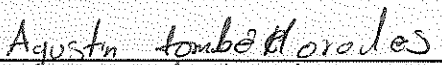
Lo anterior sin perjuicio de lo contemplado en el artículo 38 de la ley 1592 de 2019 a saber: "22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".


Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025.

**QUIEN ENTREGA:**

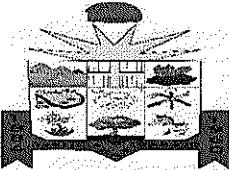
  
 Firma: \_\_\_\_\_  
**FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ**  
 C.C. No. 12.281.040 de La Plata Huila  
 Alcalde Municipal

**QUIEN RECIBE:**

  
 Firma: \_\_\_\_\_  
 Nombre: Agustín Lombardorales  
 C.C. No.: 104770819  
 Vereda: R. NUEVO amanecer

  
 Firma: \_\_\_\_\_  
**ING. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**  
 C.C. No. 7.702/047  
 Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyectó:  
 Ing. John Jairo Moreno Delgado – Apoyo profesional a la Unidad de Desarrollo Rural

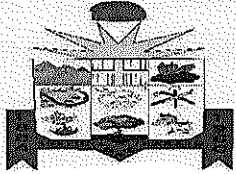
	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA
	FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA	
		Página 1 de 2

### ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 8

En el municipio de La Argentina, Huila, a los Doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Centro de Estudios Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas, por una parte, **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.040, expedida en La Plata Huila, Alcalde Municipal, el ingeniero **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.702.047 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina; y por otra parte, Manya Elena Hurtado USSA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. SS-212.332, en calidad de beneficiario, con el propósito de entregar los insumos y materiales correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC - SPDE 035 - DE 2025**, celebrado por el municipio de La Argentina Huila, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN del proyecto: HUERTAS PARA LA VIDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ARGENTINA – HUILA”**

#### ELEMENTOS ENTREGADOS

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Malla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	1
Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo de 200 M	1
Polí sombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	1
Semillas de Maiz montaño amarillo	sobre 454 gramos	1
Semillas de frijol cargamanto enredadera	sobre 454 gramos	1
Semillas seleccionadas de arveja santa Isabel	Sobre x 25 gramos	1
Semillas seleccionadas de ahuyama mediana	sobre de 3 gramos	1
Semillas de remolacha seleccionada	Sobre x 7 gramos	1
Semillas de zanahoria especie Brasilia. Semilla seleccionada clima frio	Sobre x 10 gramos	1
Semillas de cilantro. Semilla seleccionada clima frio - medio	Sobre x 3 gramos	1
Semillas de lechuga variedad crespa verde clima frio	Sobre x 0.3 gramos	1
semillas nativas de brócoli variedad recemoso clima frio	sobre 05 gramos	1
semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas clima frio	sobre 0,5 gramos	1

	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7	<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA</b>	
		Página 2 de 2

Una vez verificados los elementos anteriormente descritos, se entregan y reciben a entera satisfacción.

Nota. Con la entrega completa de los elementos antes enunciados, la persona que recibe se compromete a destinar única y exclusivamente para el fin previsto. La custodia, el buen uso de los insumos y materiales y la ejecución completa de la huerta, a partir de la fecha son de responsabilidad de la persona beneficiaria del mismo.


Lo anterior sin perjuicio de lo contemplado en el artículo 38 de la ley 1592 de 2019 a saber: "22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025.


**QUIEN ENTREGA:**

  
 Firma: \_\_\_\_\_  
**FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ**  
 C.C. No. 12.281.040 de La Plata Huila  
 Alcalde Municipal

**QUIEN RECIBE:**

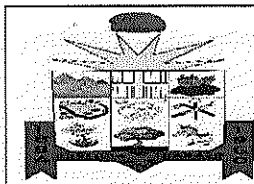
  
 Firma: \_\_\_\_\_  
 Nombre: María Elena Hurtado  
 C.C. No. : 55212377  
 Vereda: Marsella Resgur-N.A.

Firma:

  
**ING. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**  
 C.C. No. 7.702.047  
 Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyectó:

Ing. John Jairo Moreno Delgado – Apoyo profesional a la Unidad de Desarrollo Rural



ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA  
NIT. 891.180.205-7

PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA

FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA

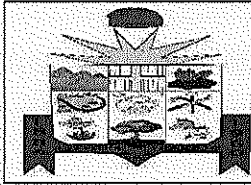
Página 1 de 2

### ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 9

En el municipio de La Argentina, Huila, a los Doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Centro de Estudios Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas, por una parte, **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.040, expedida en La Plata Huila, Alcalde Municipal, el ingeniero **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.702.047 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina; y por otra parte, Jair Catuche Montilla, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 83241681, en calidad de beneficiario, con el propósito de entregar los insumos y materiales correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC - SPDE 035 - DE 2025**, celebrado por el municipio de La Argentina Huila, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN del proyecto: HUERTAS PARA LA VIDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ARGENTINA – HUILA”**

#### ELEMENTOS ENTREGADOS

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Malla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	1
Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo de 200 M	1
Polí sombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	1
Semillas de Maíz montañero amarillo	sobre 454 gramos	1
Semillas de frijol cargamanto enredadera	sobre 454 gramos	1
Semillas seleccionadas de arveja santa Isabel	Sobre x 25 gramos	1
Semillas seleccionadas de ahuyama mediana	sobre de 3 gramos	1
Semillas de remolacha seleccionada	Sobre x 7 gramos	1
Semillas de zanahoria especie Brasilia. Semilla seleccionada clima frio	Sobre x 10 gramos	1
Semillas de cilantro. Semilla seleccionada clima frío - medio	Sobre x 3 gramos	1
Semillas de lechuga variedad crespa verde clima frio	Sobre x 0.3 gramos	1
semillas nativas de brócoli variedad recemoso clima frio	sobre 05 gramos	1
semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas clima frío	sobre 0,5 gramos	1



ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA  
NIT. 891.180.205-7

PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA

FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA

Página 2 de 2

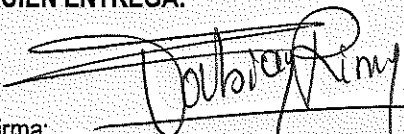
Una vez verificados los elementos anteriormente descritos, se entregan y reciben a entera satisfacción.

Nota. Con la entrega completa de los elementos antes enunciados, la persona que recibe se compromete a destinar única y exclusivamente para el fin previsto. La custodia, el buen uso de los insumos y materiales y la ejecución completa de la huerta, a partir de la fecha son de responsabilidad de la persona beneficiaria del mismo.

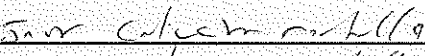
Lo anterior sin perjuicio de lo contemplado en el artículo 38 de la ley 1592 de 2019 a saber: "22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".


Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025.

QUIEN ENTREGA:

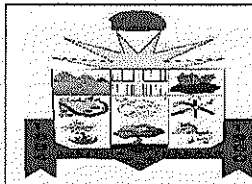
Firma:   
FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ  
C.C. No. 12.281.040 de La Plata Huila  
Alcalde Municipal

QUIEN RECIBE:

Firma:   
Nombre: Juan Carlos Rodríguez  
C.C. No.: 83242687  
Vereda: El Porcillo

Firma:   
ING. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ  
C.C. No. 7.702.047  
Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyectó:  
Ing. John Jairo Moreno Delgado – Apoyo profesional a la Unidad de Desarrollo Rural



ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA  
NIT. 891.180.205-7

PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA

FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA

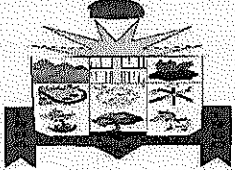
Página 1 de 2

### ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 10

En el municipio de La Argentina, Huila, a los Doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Centro de Estudios Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas, por una parte, **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.040, expedida en La Plata Huila, Alcalde Municipal, el ingeniero **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.702.047 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina; y por otra parte, Rafael Antonio Herrera Pineda identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 83.290.961, en calidad de beneficiario, con el propósito de entregar los insumos y materiales correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC - SPDE 035 - DE 2025**, celebrado por el municipio de La Argentina Huila, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN del proyecto: HUERTAS PARA LA VIDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ARGENTINA – HUILA”**

#### ELEMENTOS ENTREGADOS

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Malla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	1
Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo de 200 M	1
Polí sombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	1
Semillas de Maiz montañero amarillo	sobre 454 gramos	1
Semillas de frijol cargamanto enredadera	sobre 454 gramos	1
Semillas seleccionadas de arveja santa Isabel	Sobre x 25 gramos	1
Semillas seleccionadas de ahuyama mediana	sobre de 3 gramos	1
Semillas de remolacha seleccionada	Sobre x 7 gramos	1
Semillas de zanahoria especie Brasilia. Semilla seleccionada clima frio	Sobre x 10 gramos	1
Semillas de cilantro. Semilla seleccionada clima frío - medio	Sobre x 3 gramos	1
Semillas de lechuga variedad crespa verde clima frío	Sobre x 0.3 gramos	1
semillas nativas de brócoli variedad recemoso clima frío	sobre 05 gramos	1
semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas clima frío	sobre 0,5 gramos	1

	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7	<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA</b>	
		Página 2 de 2


Una vez verificados los elementos anteriormente descritos, se entregan y reciben a entera satisfacción.

Nota. Con la entrega completa de los elementos antes enunciados, la persona que recibe se compromete a destinar única y exclusivamente para el fin previsto. La custodia, el buen uso de los insumos y materiales y la ejecución completa de la huerta, a partir de la fecha son de responsabilidad de la persona beneficiaria del mismo.

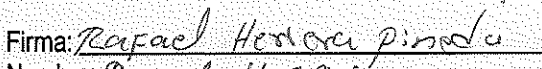
Lo anterior sin perjuicio de lo contemplado en el artículo 38 de la ley 1592 de 2019 a saber: "22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de Quince del año 2025.

**QUIEN ENTREGA:**


Firma:   
**FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ**  
 C.C. No. 12.281.040 de La Plata Huila  
 Alcalde Municipal

**QUIEN RECIBE:**

Firma:   
 Nombre: Rafael Herrera Pineda  
 C.C. No.: 83240961  
 Vereda: Buenos Aires

Firma:   
**ING. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**  
 C.C. No. 7702047  
 Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyectó:  
 Ing. John Jairo Moreno Delgado – Apoyo profesional a la Unidad de Desarrollo Rural

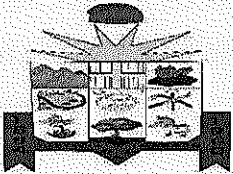
	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7	<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA</b>	
		Página 1 de 2

**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 11**

En el municipio de La Argentina, Huila, a los Doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Centro de Estudios Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas, por una parte, **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.040, expedida en La Plata Huila, Alcalde Municipal, el ingeniero **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.702.047 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina; y por otra parte, Mercedes Vargas, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. SS-212890, en calidad de beneficiario, con el propósito de entregar los insumos y materiales correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC - SPDE 035 - DE 2025**, celebrado por el municipio de La Argentina Huila, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN del proyecto: HUERTAS PARA LA VIDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ARGENTINA – HUILA”**

**ELEMENTOS ENTREGADOS**

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Malla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	1
Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo de 200 M	1
Polí sombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	1
Semillas de Maiz montañoero amarillo	sobre 454 gramos	1
Semillas de frijol cargamanto enredadera	sobre 454 gramos	1
Semillas seleccionadas de arveja santa Isabel	Sobre x 25 gramos	1
Semillas seleccionadas de ahuyama mediana	sobre de 3 gramos	1
Semillas de remolacha seleccionada	Sobre x 7 gramos	1
Semillas de zanahoria especie Brasilia. Semilla seleccionada clima frio	Sobre x 10 gramos	1
Semillas de cilantro. Semilla seleccionada clima frío - medio	Sobre x 3 gramos	1
Semillas de lechuga variedad crespa verde clima frio	Sobre x 0.3 gramos	1
semillas nativas de brócoli variedad recemoso clima frio	sobre 05 gramos	1
semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas clima frío	sobre 0,5 gramos	1

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA
	FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA	
		Página 2 de 2

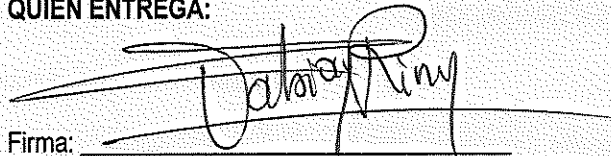
Una vez verificados los elementos anteriormente descritos, se entregan y reciben a entera satisfacción.

Nota. Con la entrega completa de los elementos antes enunciados, la persona que recibe se compromete a destinar única y exclusivamente para el fin previsto. La custodia, el buen uso de los insumos y materiales y la ejecución completa de la huerta, a partir de la fecha son de responsabilidad de la persona beneficiaria del mismo.

Lo anterior sin perjuicio de lo contemplado en el artículo 38 de la ley 1592 de 2019 a saber: "22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025.

QUIEN ENTREGA:



Firma: Fabián Ernesto Rincón Chávez  
**FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ**  
 C.C. No. 12.281.040 de La Plata Huila  
 Alcalde Municipal

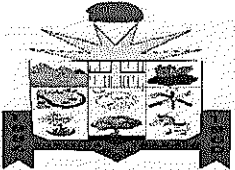
QUIEN RECIBE:

Firma: Mercedes Vargas  
 Nombre: Mercedes Vargas  
 C.C. No. : 55212890  
 Vereda: Mirador



Firma: Ing. Henry Mauricio Quiroga Ramírez  
**ING. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**  
 C.C. No. 7.702.047  
 Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyectó:  
 Ing. John Jairo Moreno Delgado – Apoyo profesional a la Unidad de Desarrollo Rural


	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA
	FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA	
		Página 1 de 2

**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 12**

En el municipio de La Argentina, Huila, a los Doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Centro de Estudios Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas, por una parte, **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.040, expedida en La Plata Huila, Alcalde Municipal, el ingeniero **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.702.047 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina; y por otra parte, Mano Alexandra Unesco Lasso identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.080.266.198, en calidad de beneficiario, con el propósito de entregar los insumos y materiales correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC - SPDE 035 - DE 2025**, celebrado por el municipio de La Argentina Huila, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN del proyecto: HUERTAS PARA LA VIDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ARGENTINA – HUILA”**

**ELEMENTOS ENTREGADOS**

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Malla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	1
Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo de 200 M	1
Polí sombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	1
Semillas de Maíz montañero amarillo	sobre 454 gramos	1
Semillas de frijol cargamanto enredadera	sobre 454 gramos	1
Semillas seleccionadas de arveja santa Isabel	Sobre x 25 gramos	1
Semillas seleccionadas de ahuyama mediana	sobre de 3 gramos	1
Semillas de remolacha seleccionada	Sobre x 7 gramos	1
Semillas de zanahoria especie Brasilia. Semilla seleccionada clima frio	Sobre x 10 gramos	1
Semillas de cilantro. Semilla seleccionada clima frío - medio	Sobre x 3 gramos	1
Semillas de lechuga variedad crespa verde clima frio	Sobre x 0.3 gramos	1
semillas nativas de brócoli variedad recemoso clima frio	sobre 05 gramos	1
semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas clima frío	sobre 0,5 gramos	1

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA
	FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA	
		Página 2 de 2

Una vez verificados los elementos anteriormente descritos, se entregan y reciben a entera satisfacción.

Nota. Con la entrega completa de los elementos antes enunciados, la persona que recibe se compromete a destinar única y exclusivamente para el fin previsto. La custodia, el buen uso de los insumos y materiales y la ejecución completa de la huerta, a partir de la fecha son de responsabilidad de la persona beneficiaria del mismo.

Lo anterior sin perjuicio de lo contemplado en el artículo 38 de la ley 1592 de 2019 a saber: "22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".


Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025.

QUIEN ENTREGA:

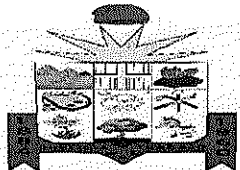
  
Firma: \_\_\_\_\_  
**FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ**  
C.C. No. 12.281.040 de La Plata Huila  
Alcalde Municipal

QUIEN RECIBE:

Firma: Maria Alexandra Vinasco  
Nombre: Maria Alexandra Vinasco  
C.C. No. : 1020266198  
Vereda: Sina;

  
Firma: \_\_\_\_\_  
**ING. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**  
C.C. No. 7.702.047  
Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyecto: \_\_\_\_\_  
Ing. John Jairo Moreno Delgado – Apoyo profesional a la Unidad de Desarrollo Rural


	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA
	FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA	
		Página 1 de 2

**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 13**

En el municipio de La Argentina, Huila, a los Doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Centro de Estudios Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas, por una parte, **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.040, expedida en La Plata Huila, Alcalde Municipal, el ingeniero **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.702.047 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina; y por otra parte, Yolanda Lasso, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 55 212 335, en calidad de beneficiario, con el propósito de entregar los insumos y materiales correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC - SPDE 035 - DE 2025**, celebrado por el municipio de La Argentina Huila, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN del proyecto: HUERTAS PARA LA VIDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ARGENTINA – HUILA”**

**ELEMENTOS ENTREGADOS**

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Malla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	1
Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo de 200 M	1
Polí sombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	1
Semillas de Maiz montaño amarillo	sobre 454 gramos	1
Semillas de frijol cargamanto enredadera	sobre 454 gramos	1
Semillas seleccionadas de arveja santa Isabel	Sobre x 25 gramos	1
Semillas seleccionadas de ahuyama mediana	sobre de 3 gramos	1
Semillas de remolacha seleccionada	Sobre x 7 gramos	1
Semillas de zanahoria especie Brasilia. Semilla seleccionada clima frio	Sobre x 10 gramos	1
Semillas de cilantro. Semilla seleccionada clima frío - medio	Sobre x 3 gramos	1
Semillas de lechuga variedad crespa verde clima frio	Sobre x 0.3 gramos	1
semillas nativas de brócoli variedad recemoso clima frio	sobre 05 gramos	1
semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas clima frío	sobre 0,5 gramos	1

	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7	<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA</b>	
		Página 2 de 2

Una vez verificados los elementos anteriormente descritos, se entregan y reciben a entera satisfacción.

Nota. Con la entrega completa de los elementos antes enunciados, la persona que recibe se compromete a destinar única y exclusivamente para el fin previsto. La custodia, el buen uso de los insumos y materiales y la ejecución completa de la huerta, a partir de la fecha son de responsabilidad de la persona beneficiaria del mismo.

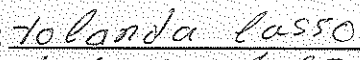
Lo anterior sin perjuicio de lo contemplado en el artículo 38 de la ley 1592 de 2019 a saber: "22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".


Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025.

**QUIEN ENTREGA:**

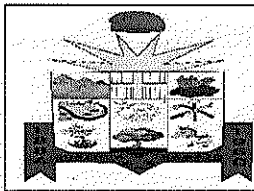
  
 Firma: \_\_\_\_\_  
**FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ**  
 C.C. No. 12.281.040 de La Plata Huila  
 Alcalde Municipal

**QUIEN RECIBE:**

  
 Firma: \_\_\_\_\_  
 Nombre: Tolanda Lasso  
 C.C. No. 55012370  
 Vereda: Y Mirador

  
 Firma: \_\_\_\_\_  
**ING. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**  
 C.C. No. 7.702.047  
 Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyectó:  
 Ing. John Jairo Moreno Delgado – Apoyo profesional a la Unidad de Desarrollo Rural



ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA  
NIT. 891.180.205-7

PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA

FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA


Página 1 de 2

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 14

En el municipio de La Argentina, Huila, a los Doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Centro de Estudios Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas, por una parte, **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.040, expedida en La Plata Huila, Alcalde Municipal, el ingeniero **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.702.047 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina; y por otra parte, Aura Cally Montecarlo Medina identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 26.527.411, en calidad de beneficiario, con el propósito de entregar los insumos y materiales correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC - SPDE 035 - DE 2025**, celebrado por el municipio de La Argentina Huila, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN del proyecto: HUERTAS PARA LA VIDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ARGENTINA – HUILA”**

**ELEMENTOS ENTREGADOS**

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Malla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	1
Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo de 200 M	1
Polí sombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	1
Semillas de Maíz montañero amarillo	sobre 454 gramos	1
Semillas de frijol cargamanto enredadera	sobre 454 gramos	1
Semillas seleccionadas de arveja santa Isabel	Sobre x 25 gramos	1
Semillas seleccionadas de ahuyama mediana	sobre de 3 gramos	1
Semillas de remolacha seleccionada	Sobre x 7 gramos	1
Semillas de zanahoria especie Brasilia. Semilla seleccionada clima frio	Sobre x 10 gramos	1
Semillas de cilantro. Semilla seleccionada clima frío - medio	Sobre x 3 gramos	1
Semillas de lechuga variedad crespa verde clima frio	Sobre x 0.3 gramos	1
semillas nativas de brócoli variedad recemoso clima frio	sobre 05 gramos	1
semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas clima frío	sobre 0,5 gramos	1

	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7	<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA</b>	
		Página 2 de 2

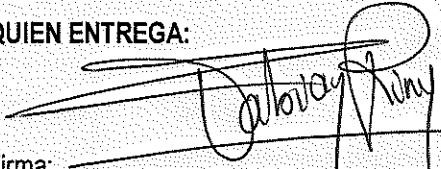
Una vez verificados los elementos anteriormente descritos, se entregan y reciben a entera satisfacción.

Nota. Con la entrega completa de los elementos antes enunciados, la persona que recibe se compromete a destinar única y exclusivamente para el fin previsto. La custodia, el buen uso de los insumos y materiales y la ejecución completa de la huerta, a partir de la fecha son de responsabilidad de la persona beneficiaria del mismo.

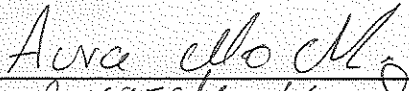
Lo anterior sin perjuicio de lo contemplado en el artículo 38 de la ley 1592 de 2019 a saber: "22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025.

**QUIEN ENTREGA:**

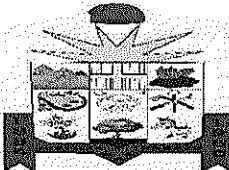
  
 Firma: \_\_\_\_\_  
**FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ**  
 C.C. No. 12.281.040 de La Plata Huila  
 Alcalde Municipal

**QUIEN RECIBE:**

  
 Firma: \_\_\_\_\_  
 Nombre: Auracelza del Monte  
 C.C. No. : 2652451  
 Vereda: Pescadero

  
 Firma: \_\_\_\_\_  
**ING. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**  
 C.C. No. 7.702.047  
 Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyectó:  
 Ing. John Jairo Moreno Delgado – Apoyo profesional a la Unidad de Desarrollo Rural

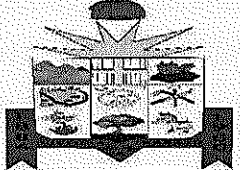
	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA
	FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA	
		Página 1 de 2

**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 15**

En el municipio de La Argentina, Huila, a los Doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Centro de Estudios Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas, por una parte, **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHÀVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.040, expedida en La Plata Huila, Alcalde Municipal, el ingeniero **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.702.047 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina; y por otra parte, Francy Montalege Medina, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1086261086, en calidad de beneficiario, con el propósito de entregar los insumos y materiales correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC - SPDE 035 - DE 2025**, celebrado por el municipio de La Argentina Huila, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN del proyecto: HUERTAS PARA LA VIDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ARGENTINA – HUILA”**

**ELEMENTOS ENTREGADOS**

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Malla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	1
Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo de 200 M	1
Polí sombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	1
Semillas de Maiz montañero amarillo	sobre 454 gramos	1
Semillas de frijol cargamanto enredadera	sobre 454 gramos	1
Semillas seleccionadas de arveja santa Isabel	Sobre x 25 gramos	1
Semillas seleccionadas de ahuyama mediana	sobre de 3 gramos	1
Semillas de remolacha seleccionada	Sobre x 7 gramos	1
Semillas de zanahoria especie Brasilia. Semilla seleccionada clima frio	Sobre x 10 gramos	1
Semillas de cilantro. Semilla seleccionada clima frío - medio	Sobre x 3 gramos	1
Semillas de lechuga variedad crespa verde clima frio	Sobre x 0.3 gramos	1
semillas nativas de brócoli variedad recemoso clima frio	sobre 05 gramos	1
semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas clima frío	sobre 0,5 gramos	1

	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7	<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA</b>	
		Página 2 de 2

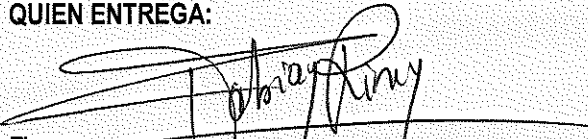
Una vez verificados los elementos anteriormente descritos, se entregan y reciben a entera satisfacción.

Nota. Con la entrega completa de los elementos antes enunciados, la persona que recibe se compromete a destinar única y exclusivamente para el fin previsto. La custodia, el buen uso de los insumos y materiales y la ejecución completa de la huerta, a partir de la fecha son de responsabilidad de la persona beneficiaria del mismo.


Lo anterior sin perjuicio de lo contemplado en el artículo 38 de la ley 1592 de 2019 a saber: "22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025.


**QUIEN ENTREGA:**

Firma:   
 Firma: FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ  
 C.C. No. 12.281.040 de La Plata Huila  
 Alcalde Municipal

**QUIEN RECIBE:**

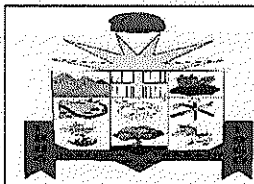
Firma:   
 Firma: Francis Cabrera F.  
 Nombre: Francis Cabrera F.  
 C.C. No.: 1090261086  
 Vereda: Patana

Firma:

  
 Firma: ING. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ  
 C.C. No. 7.702.047  
 Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyectó:

Ing. John Jairo Moreno Delgado – Apoyo profesional a la Unidad de Desarrollo Rural




ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 16

En el municipio de La Argentina, Huila, a los Doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Centro de Estudios Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas, por una parte, **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.040, expedida en La Plata Huila, Alcalde Municipal, el ingeniero **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.702.047 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina; y por otra parte, Br. Y. O. H. Alexandra Vargas, Neelo identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.024.584.292, en calidad de beneficiario, con el propósito de entregar los insumos y materiales correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC - SPDE 035 - DE 2025**, celebrado por el municipio de La Argentina Huila, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN del proyecto: HUERTAS PARA LA VIDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ARGENTINA – HUILA”**

ELEMENTOS ENTREGADOS

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Malla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	1
Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo de 200 M	1
Polí sombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	1
Semillas de Maiz montaño amarillo	sobre 454 gramos	1
Semillas de frijol cargamanto enredadera	sobre 454 gramos	1
Semillas seleccionadas de arveja santa Isabel	Sobre x 25 gramos	1
Semillas seleccionadas de ahuyama mediana	sobre de 3 gramos	1
Semillas de remolacha seleccionada	Sobre x 7 gramos	1
Semillas de zanahoria especie Brasilia. Semilla seleccionada clima frío	Sobre x 10 gramos	1
Semillas de cilantro. Semilla seleccionada clima frío - medio	Sobre x 3 gramos	1
Semillas de lechuga variedad crespa verde clima frío	Sobre x 0.3 gramos	1
semillas nativas de brócoli variedad recemoso clima frío	sobre 05 gramos	1
semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas clima frío	sobre 0,5 gramos	1

	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7	<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA</b>	
		Página 2 de 2

Una vez verificados los elementos anteriormente descritos, se entregan y reciben a entera satisfacción.

Nota. Con la entrega completa de los elementos antes enunciados, la persona que recibe se compromete a destinar única y exclusivamente para el fin previsto. La custodia, el buen uso de los insumos y materiales y la ejecución completa de la huerta, a partir de la fecha son de responsabilidad de la persona beneficiaria del mismo.

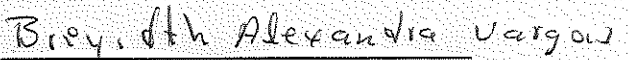
Lo anterior sin perjuicio de lo contemplado en el artículo 38 de la ley 1592 de 2019 a saber: "22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025.

**QUIEN ENTREGA:**

  
 Firma: \_\_\_\_\_  
**FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ**  
 C.C. No. 12.281.040 de La Plata Huila  
 Alcalde Municipal

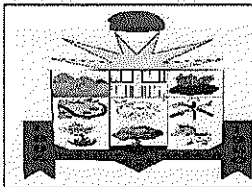
**QUIEN RECIBE:**

  
 Firma: \_\_\_\_\_  
 Nombre: Breydith  
 C.C. No.: 1024584292  
 Vereda: El Pensil

  
 Firma: \_\_\_\_\_  
**ING. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**  
 C.C. No. 7.702.047  
 Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyectó:

Ing. John Jairo Moreno Delgado – Apoyo profesional a la Unidad de Desarrollo Rural



ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA  
NIT. 891.180.205-7

PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA

FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA

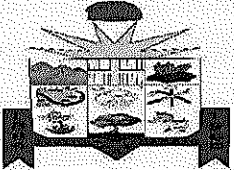
Página 1 de 2

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 1A

En el municipio de La Argentina, Huila, a los Doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Centro de Estudios Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas, por una parte, **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHÀVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.040, expedida en La Plata Huila, Alcalde Municipal, el ingeniero **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.702.047 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina; y por otra parte, Hemar Enrique Ordóñez Burbano identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 83-2A2-011, en calidad de beneficiario, con el propósito de entregar los insumos y materiales correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC - SPDE 035 - DE 2025**, celebrado por el municipio de La Argentina Huila, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN del proyecto: HUERTAS PARA LA VIDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ARGENTINA – HUILA”**

ELEMENTOS ENTREGADOS

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Malla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	1
Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo de 200 M	1
Polí sombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	1
Semillas de Maíz montaño amarillo	sobre 454 gramos	1
Semillas de frijol cargamanto enredadera	sobre 454 gramos	1
Semillas seleccionadas de arveja santa Isabel	Sobre x 25 gramos	1
Semillas seleccionadas de ahuyama mediana	sobre de 3 gramos	1
Semillas de remolacha seleccionada	Sobre x 7 gramos	1
Semillas de zanahoria especie Brasilia. Semilla seleccionada clima frío	Sobre x 10 gramos	1
Semillas de cilantro. Semilla seleccionada clima frío - medio	Sobre x 3 gramos	1
Semillas de lechuga variedad crespa verde clima frío	Sobre x 0.3 gramos	1
semillas nativas de brócoli variedad recemoso clima frío	sobre 05 gramos	1
semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas clima frío	sobre 0,5 gramos	1

	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7	<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA</b>	
		Página 2 de 2

Una vez verificados los elementos anteriormente descritos, se entregan y reciben a entera satisfacción.

Nota. Con la entrega completa de los elementos antes enunciados, la persona que recibe se compromete a destinar única y exclusivamente para el fin previsto. La custodia, el buen uso de los insumos y materiales y la ejecución completa de la huerta, a partir de la fecha son de responsabilidad de la persona beneficiaria del mismo.

Lo anterior sin perjuicio de lo contemplado en el artículo 38 de la ley 1592 de 2019 a saber: "22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025.

**QUIEN ENTREGA:**

  
 Firma: \_\_\_\_\_  
**FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ**  
 C.C. No. 12.281.040 de La Plata Huila  
 Alcalde Municipal


**QUIEN RECIBE:**

Firma: Heimar Ordóñez  
 Nombre: Heimar Enrique Ordóñez  
 C.C. No.: 83242011  
 Vereda: betania

  
 Firma: \_\_\_\_\_  
**ING. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**  
 C.C. No. 7.702.047  
 Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyectó:

Ing. John Jairo Moreno Delgado – Apoyo profesional a la Unidad de Desarrollo Rural

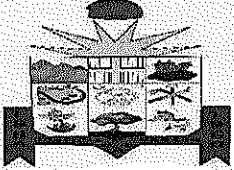
	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA
	FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA	
		Página 1 de 2

### ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 18

En el municipio de La Argentina, Huila, a los Doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Centro de Estudios Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas, por una parte, **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.040, expedida en La Plata Huila, Alcalde Municipal, el ingeniero **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.702.047 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina; y por otra parte, Juz Marina Anaya Cangojo, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 36.377.407, en calidad de beneficiario, con el propósito de entregar los insumos y materiales correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC - SPDE 035 - DE 2025**, celebrado por el municipio de La Argentina Huila, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN del proyecto: HUERTAS PARA LA VIDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ARGENTINA – HUILA”**

#### ELEMENTOS ENTREGADOS

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Malla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	1
Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo de 200 M	1
Polí sombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	1
Semillas de Maiz montañero amarillo	sobre 454 gramos	1
Semillas de frijol cargamanto enredadera	sobre 454 gramos	1
Semillas seleccionadas de arveja santa Isabel	Sobre x 25 gramos	1
Semillas seleccionadas de ahuyama mediana	sobre de 3 gramos	1
Semillas de remolacha seleccionada	Sobre x 7 gramos	1
Semillas de zanahoria especie Brasilia. Semilla seleccionada clima frio	Sobre x 10 gramos	1
Semillas de cilantro. Semilla seleccionada clima frío - medio	Sobre x 3 gramos	1
Semillas de lechuga variedad crespa verde clima frío	Sobre x 0.3 gramos	1
semillas nativas de brócoli variedad recemoso clima frio	sobre 05 gramos	1
semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas clima frío	sobre 0,5 gramos	1

	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7	<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA</b>	
		Página 2 de 2

Una vez verificados los elementos anteriormente descritos, se entregan y reciben a entera satisfacción.

Nota. Con la entrega completa de los elementos antes enunciados, la persona que recibe se compromete a destinar única y exclusivamente para el fin previsto. La custodia, el buen uso de los insumos y materiales y la ejecución completa de la huerta, a partir de la fecha son de responsabilidad de la persona beneficiaria del mismo.

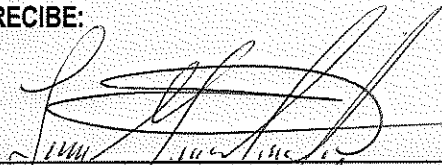
Lo anterior sin perjuicio de lo contemplado en el artículo 38 de la ley 1592 de 2019 a saber: "22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".


Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025.

**QUIEN ENTREGA:**

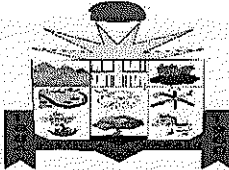
  
 Firma: \_\_\_\_\_  
**FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ**  
 C.C. No. 12.281.040 de La Plata Huila  
 Alcalde Municipal

**QUIEN RECIBE:**

  
 Firma: \_\_\_\_\_  
 Nombre: Luz Marina Araya  
 C.C. No.: 36 377 404  
 Vereda: Vereda pescador

  
 Firma: \_\_\_\_\_  
**ING. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**  
 C.C. No. 7.702.047  
 Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyectó:  
 Ing. John Jairo Moreno Delgado – Apoyo profesional a la Unidad de Desarrollo Rural

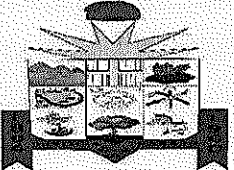
	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA
	FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA	
		Página 1 de 2

**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 19**

En el municipio de La Argentina, Huila, a los Doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Centro de Estudios Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas, por una parte, **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.040, expedida en La Plata Huila, Alcalde Municipal, el ingeniero **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.702.047 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina; y por otra parte, Dona Cecilia Villalobos Campo identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.004.154.499, en calidad de beneficiario, con el propósito de entregar los insumos y materiales correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC - SPDE 035 - DE 2025**, celebrado por el municipio de La Argentina Huila, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN del proyecto: HUERTAS PARA LA VIDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ARGENTINA – HUILA”**

**ELEMENTOS ENTREGADOS**

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Malla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	1
Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo de 200 M	1
Polí sombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	1
Semillas de Maíz montañero amarillo	sobre 454 gramos	1
Semillas de frijol cargamanto enredadera	sobre 454 gramos	1
Semillas seleccionadas de arveja santa Isabel	Sobre x 25 gramos	1
Semillas seleccionadas de ahuyama mediana	sobre de 3 gramos	1
Semillas de remolacha seleccionada	Sobre x 7 gramos	1
Semillas de zanahoria especie Brasilia. Semilla seleccionada clima frio	Sobre x 10 gramos	1
Semillas de cilantro. Semilla seleccionada clima frío - medio	Sobre x 3 gramos	1
Semillas de lechuga variedad crespas verde clima frio	Sobre x 0.3 gramos	1
semillas nativas de brócoli variedad recemoso clima frio	sobre 05 gramos	1
semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas clima frio	sobre 0,5 gramos	1

	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7	<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA</b>	
		Página 2 de 2

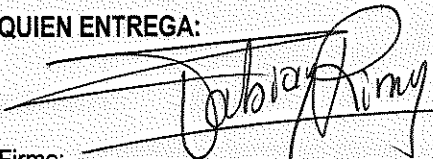
Una vez verificados los elementos anteriormente descritos, se entregan y reciben a entera satisfacción.

Nota. Con la entrega completa de los elementos antes enunciados, la persona que recibe se compromete a destinar única y exclusivamente para el fin previsto. La custodia, el buen uso de los insumos y materiales y la ejecución completa de la huerta, a partir de la fecha son de responsabilidad de la persona beneficiaria del mismo.

Lo anterior sin perjuicio de lo contemplado en el artículo 38 de la ley 1592 de 2019 a saber: "22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025.

**QUIEN ENTREGA:**



Firma:

**FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ**  
 C.C. No. 12.281.040 de La Plata Huila  
 Alcalde Municipal

**QUIEN RECIBE:**

Firma: Doris Villalobos  
 Nombre: Doris Cecilia Villalobos Campo  
 C.C. No.: 1004154499  
 Vereda: Alto Carmen

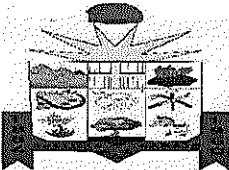
Firma:



**ING. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**  
 C.C. No. 7.702.047  
 Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyecto:

Ing. John Jairo Moreno Delgado – Apoyo profesional a la Unidad de Desarrollo Rural


	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA
	FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA	
		Página 1 de 2

### ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 20

En el municipio de La Argentina, Huila, a los Doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Centro de Estudios Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas, por una parte, **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.040, expedida en La Plata Huila, Alcalde Municipal, el ingeniero **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.702.047 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina; y por otra parte, Maximina Campo de Valencia, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 26.527.358, en calidad de beneficiario, con el propósito de entregar los insumos y materiales correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC - SPDE 035 - DE 2025**, celebrado por el municipio de La Argentina Huila, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN del proyecto: HUERTAS PARA LA VIDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ARGENTINA – HUILA”**

#### ELEMENTOS ENTREGADOS

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Malía de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	1
Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo de 200 M	1
Polí sombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	1
Semillas de Maiz montaño amarillo	sobre 454 gramos	1
Semillas de frijol cargamanto enredadera	sobre 454 gramos	1
Semillas seleccionadas de arveja santa Isabel	Sobre x 25 gramos	1
Semillas seleccionadas de ahuyama mediana	sobre de 3 gramos	1
Semillas de remolacha seleccionada	Sobre x 7 gramos	1
Semillas de zanahoria especie Brasilia. Semilla seleccionada clima frio	Sobre x 10 gramos	1
Semillas de cilantro. Semilla seleccionada clima frío - medio	Sobre x 3 gramos	1
Semillas de lechuga variedad crespa verde clima frio	Sobre x 0.3 gramos	1
semillas nativas de brócoli variedad recemoso clima frio	sobre 05 gramos	1
semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas clima frío	sobre 0,5 gramos	1

	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7	<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA</b>	
		Página 2 de 2

Una vez verificados los elementos anteriormente descritos, se entregan y reciben a entera satisfacción.

Nota. Con la entrega completa de los elementos antes enunciados, la persona que recibe se compromete a destinar única y exclusivamente para el fin previsto. La custodia, el buen uso de los insumos y materiales y la ejecución completa de la huerta, a partir de la fecha son de responsabilidad de la persona beneficiaria del mismo.

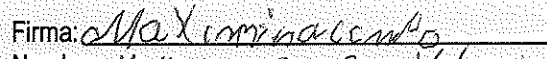
Lo anterior sin perjuicio de lo contemplado en el artículo 38 de la ley 1592 de 2019 a saber: "22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025.

**QUIEN ENTREGA:**

  
 Firma: \_\_\_\_\_  
**FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ**  
 C.C. No. 12.281.040 de La Plata Huila  
 Alcalde Municipal

**QUIEN RECIBE:**

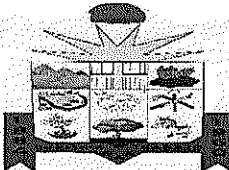
  
 Firma: \_\_\_\_\_  
 Nombre: Maximina Campo Valencia  
 C.C. No. : 26.526668  
 Vereda: Las Aguilas

Firma:

  
**ING. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**  
 C.C. No. 7.702.047  
 Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyecto:

Ing. John Jairo Moreno Delgado – Apoyo profesional a la Unidad de Desarrollo Rural

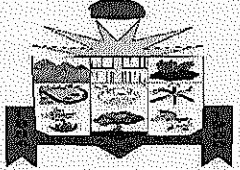
	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA
	FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA	
		Página 1 de 2

### ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 21

En el municipio de La Argentina, Huila, a los Doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Centro de Estudios Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas, por una parte, **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.040, expedida en La Plata Huila, Alcalde Municipal, el ingeniero **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.702.047 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina; y por otra parte, Maricela Valencia Mosquera identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 26.527.974, en calidad de beneficiario, con el propósito de entregar los insumos y materiales correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC - SPDE 035 - DE 2025**, celebrado por el municipio de La Argentina Huila, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN del proyecto: HUERTAS PARA LA VIDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ARGENTINA – HUILA”**

#### ELEMENTOS ENTREGADOS

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Malía de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	1
Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo de 200 M	1
Polí sombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	1
Semillas de Maiz montañero amarillo	sobre 454 gramos	1
Semillas de frijol cargamanto enredadera	sobre 454 gramos	1
Semillas seleccionadas de arveja santa Isabel	Sobre x 25 gramos	1
Semillas seleccionadas de ahuyama mediana	sobre de 3 gramos	1
Semillas de remolacha seleccionada	Sobre x 7 gramos	1
Semillas de zanahoria especie Brasilia. Semilla seleccionada clima frio	Sobre x 10 gramos	1
Semillas de cilantro. Semilla seleccionada clima frío - medio	Sobre x 3 gramos	1
Semillas de lechuga variedad crespa verde clima frio	Sobre x 0.3 gramos	1
semillas nativas de brócoli variedad recemoso clima frio	sobre 05 gramos	1
semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas clima frío	sobre 0,5 gramos	1

	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7	<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA</b>	
		Página 2 de 2

Una vez verificados los elementos anteriormente descritos, se entregan y reciben a entera satisfacción.

Nota. Con la entrega completa de los elementos antes enunciados, la persona que recibe se compromete a destinar única y exclusivamente para el fin previsto. La custodia, el buen uso de los insumos y materiales y la ejecución completa de la huerta, a partir de la fecha son de responsabilidad de la persona beneficiaria del mismo.

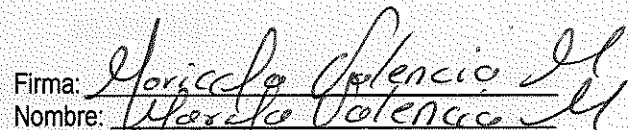
Lo anterior sin perjuicio de lo contemplado en el artículo 38 de la ley 1592 de 2019 a saber: "22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025.

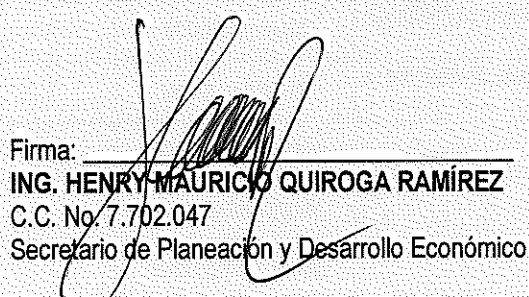
**QUIEN ENTREGA:**

  
 Firma: Fabián Ernesto Rincon Chávez  
**FABIÁN ERNESTO RINCON CHÁVEZ**  
 C.C. No. 12.281.040 de La Plata Huila  
 Alcalde Municipal

**QUIEN RECIBE:**

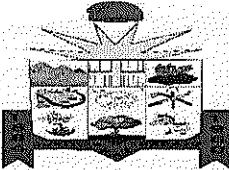
  
 Firma: Marcela Valencia  
 Nombre: Marcela Valencia  
 C.C. No.: 26527974  
 Vereda: El Mirador

Firma:

  
**ING. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**  
 C.C. No. 7.702.047  
 Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyectó:

Ing. John Jairo Moreno Delgado – Apoyo profesional a la Unidad de Desarrollo Rural

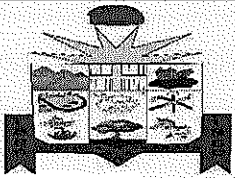
	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA
	FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA	
		Página 1 de 2

### ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 22

En el municipio de La Argentina, Huila, a los Doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Centro de Estudios Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas, por una parte, **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.040, expedida en La Plata Huila, Alcalde Municipal, el ingeniero **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.702.047 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina; y por otra parte, Jeny Yasmín Parra Valencia identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1080.266.002, en calidad de beneficiario, con el propósito de entregar los insumos y materiales correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC - SPDE 035 - DE 2025**, celebrado por el municipio de La Argentina Huila, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN del proyecto: HUERTAS PARA LA VIDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ARGENTINA – HUILA”**

#### ELEMENTOS ENTREGADOS

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Malla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	1
Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo de 200 M	1
Poli sombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	1
Semillas de Maiz montañoero amarillo	sobre 454 gramos	1
Semillas de frijol cargamanto enredadera	sobre 454 gramos	1
Semillas seleccionadas de arveja santa Isabel	Sobre x 25 gramos	1
Semillas seleccionadas de ahuyama mediana	sobre de 3 gramos	1
Semillas de remolacha seleccionada	Sobre x 7 gramos	1
Semillas de zanahoria especie Brasilia. Semilla seleccionada clima frio	Sobre x 10 gramos	1
Semillas de cilantro. Semilla seleccionada clima frío - medio	Sobre x 3 gramos	1
Semillas de lechuga variedad crespa verde clima frio	Sobre x 0.3 gramos	1
semillas nativas de brócoli variedad recemoso clima frio	sobre 05 gramos	1
semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas clima frío	sobre 0,5 gramos	1

	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7	<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA</b>	
		Página 2 de 2

Una vez verificados los elementos anteriormente descritos, se entregan y reciben a entera satisfacción.

Nota. Con la entrega completa de los elementos antes enunciados, la persona que recibe se compromete a destinar única y exclusivamente para el fin previsto. La custodia, el buen uso de los insumos y materiales y la ejecución completa de la huerta, a partir de la fecha son de responsabilidad de la persona beneficiaria del mismo.

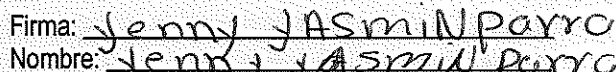
Lo anterior sin perjuicio de lo contemplado en el artículo 38 de la ley 1592 de 2019 a saber: "22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025.


**QUIEN ENTREGA:**

  
 Firma: \_\_\_\_\_  
**FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ**  
 C.C. No. 12.281.040 de La Plata Huila  
 Alcalde Municipal

**QUIEN RECIBE:**

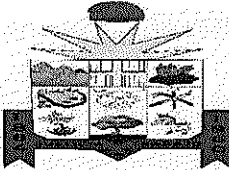
  
 Firma: \_\_\_\_\_  
 Nombre: Jenny Jasmín Parro  
 C.C. No.: 1080266002  
 Vereda: El Mirador

Firma:

  
**ING. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**  
 C.C. No. 7.702.047  
 Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyecto:

Ing. John Jairo Moreno Delgado – Apoyo profesional a la Unidad de Desarrollo Rural

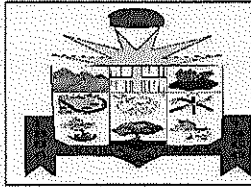
	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA
	FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA	
		Página 1 de 2

### ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 23

En el municipio de La Argentina, Huila, a los Doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Centro de Estudios Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas, por una parte, **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.040, expedida en La Plata Huila, Alcalde Municipal, el ingeniero **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.702.047 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina; y por otra parte, Visney Paola Pasada Henao identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 4770-819, en calidad de beneficiario, con el propósito de entregar los insumos y materiales correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC - SPDE 035 - DE 2025**, celebrado por el municipio de La Argentina Huila, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN del proyecto: HUERTAS PARA LA VIDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ARGENTINA – HUILA”**

#### ELEMENTOS ENTREGADOS

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Malla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	1
Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo de 200 M	1
Polí sombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	1
Semillas de Maiz montaño amarillo	sobre 454 gramos	1
Semillas de frijol cargamanto enredadera	sobre 454 gramos	1
Semillas seleccionadas de arveja santa Isabel	Sobre x 25 gramos	1
Semillas seleccionadas de ahuyama mediana	sobre de 3 gramos	1
Semillas de remolacha seleccionada	Sobre x 7 gramos	1
Semillas de zanahoria especie Brasilia. Semilla seleccionada clima frio	Sobre x 10 gramos	1
Semillas de cilantro. Semilla seleccionada clima frío - medio	Sobre x 3 gramos	1
Semillas de lechuga variedad crespa verde clima frio	Sobre x 0.3 gramos	1
semillas nativas de brócoli variedad recemoso clima frio	sobre 05 gramos	1
semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas clima frío	sobre 0,5 gramos	1



ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA  
NIT. 891.180.205-7

PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA

FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA

Página 2 de 2

Una vez verificados los elementos anteriormente descritos, se entregan y reciben a entera satisfacción.

Nota. Con la entrega completa de los elementos antes enunciados, la persona que recibe se compromete a destinar única y exclusivamente para el fin previsto. La custodia, el buen uso de los insumos y materiales y la ejecución completa de la huerta, a partir de la fecha son de responsabilidad de la persona beneficiaria del mismo.


Lo anterior sin perjuicio de lo contemplado en el artículo 38 de la ley 1592 de 2019 a saber: "22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025.

QUIEN ENTREGA:

  
Firma: Fabián Ernesto Rincón Chávez  
**FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ**  
C.C. No. 12.281.040 de La Plata Huila  
Alcalde Municipal

QUIEN RECIBE:

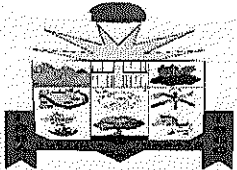
  
Firma: Wisbey Paola Posada  
Nombre: Wisbey Paola Posada  
C.C. No. : 106600377  
Vereda: Mirador

Firma:

  
**ING. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**  
C.C. No. 7.702.047  
Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyecto:

Ing. John Jairo Moreno Delgado – Apoyo profesional a la Unidad de Desarrollo Rural


	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA
	FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA	
		Página 1 de 2

### ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 24

En el municipio de La Argentina, Huila, a los Doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Centro de Estudios Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas, por una parte, **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.040, expedida en La Plata Huila, Alcalde Municipal, el ingeniero **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.702.047 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina; y por otra parte, Alberis Buitica M, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 55.212.806, en calidad de beneficiario, con el propósito de entregar los insumos y materiales correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC - SPDE 035 - DE 2025**, celebrado por el municipio de La Argentina Huila, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN del proyecto: HUERTAS PARA LA VIDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ARGENTINA – HUILA”**

#### ELEMENTOS ENTREGADOS

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Malla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	1
Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo de 200 M	1
Polí sombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	1
Semillas de Maiz montaño amarillo	sobre 454 gramos	1
Semillas de frijol cargamanto enredadera	sobre 454 gramos	1
Semillas seleccionadas de arveja santa Isabel	Sobre x 25 gramos	1
Semillas seleccionadas de ahuyama mediana	sobre de 3 gramos	1
Semillas de remolacha seleccionada	Sobre x 7 gramos	1
Semillas de zanahoria especie Brasilia. Semilla seleccionada clima frio	Sobre x 10 gramos	1
Semillas de cilantro. Semilla seleccionada clima frío - medio	Sobre x 3 gramos	1
Semillas de lechuga variedad crespa verde clima frio	Sobre x 0.3 gramos	1
semillas nativas de brócoli variedad recemoso clima frio	sobre 05 gramos	1
semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas clima frío	sobre 0,5 gramos	1

	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7	<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA</b>	
		Página 2 de 2

Una vez verificados los elementos anteriormente descritos, se entregan y reciben a entera satisfacción.

Nota. Con la entrega completa de los elementos antes enunciados, la persona que recibe se compromete a destinar única y exclusivamente para el fin previsto. La custodia, el buen uso de los insumos y materiales y la ejecución completa de la huerta, a partir de la fecha son de responsabilidad de la persona beneficiaria del mismo.

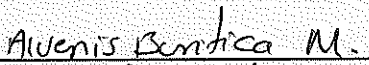
Lo anterior sin perjuicio de lo contemplado en el artículo 38 de la ley 1592 de 2019 a saber: "22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025.

**QUIEN ENTREGA:**

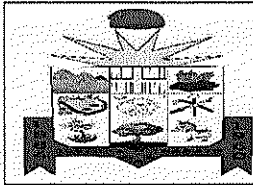
  
 Firma: \_\_\_\_\_  
**FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ**  
 C.C. No. 12.281.040 de La Plata Huila  
 Alcalde Municipal

**QUIEN RECIBE:**

  
 Firma: \_\_\_\_\_  
 Nombre: Aveniris Bontica M.  
 C.C. No. : 55.212.806  
 Vereda: Las Toldas

  
 Firma: \_\_\_\_\_  
**ING. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**  
 C.C. No. 7.702.047  
 Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyectó:  
 Ing. John Jairo Moreno Delgado – Apoyo profesional a la Unidad de Desarrollo Rural



ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA  
NIT. 891.180.205-7

PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA

FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA


Página 1 de 2

### ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 25

En el municipio de La Argentina, Huila, a los Doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Centro de Estudios Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas, por una parte, **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHÀVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.040, expedida en La Plata Huila, Alcalde Municipal, el ingeniero **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.702.047 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina; y por otra parte, Elicco Blape Valencia, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 10802631110, en calidad de beneficiario, con el propósito de entregar los insumos y materiales correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC - SPDE 035 - DE 2025**, celebrado por el municipio de La Argentina Huila, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN del proyecto: HUERTAS PARA LA VIDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ARGENTINA – HUILA**

#### ELEMENTOS ENTREGADOS

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Malla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	1
Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo de 200 M	1
Polí sombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	1
Semillas de Maíz montañero amarillo	sobre 454 gramos	1
Semillas de frijol cargamanto enredadera	sobre 454 gramos	1
Semillas seleccionadas de arveja santa Isabel	Sobre x 25 gramos	1
Semillas seleccionadas de ahuyama mediana	sobre de 3 gramos	1
Semillas de remolacha seleccionada	Sobre x 7 gramos	1
Semillas de zanahoria especie Brasilia. Semilla seleccionada clima frío	Sobre x 10 gramos	1
Semillas de cilantro. Semilla seleccionada clima frío - medio	Sobre x 3 gramos	1
Semillas de lechuga variedad crespa verde clima frío	Sobre x 0.3 gramos	1
semillas nativas de brócoli variedad recemoso clima frío	sobre 05 gramos	1
semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas clima frío	sobre 0,5 gramos	1

	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7	<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA</b>	
		Página 2 de 2

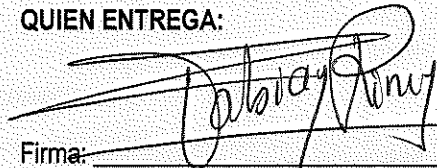
Una vez verificados los elementos anteriormente descritos, se entregan y reciben a entera satisfacción.

Nota. Con la entrega completa de los elementos antes enunciados, la persona que recibe se compromete a destinar única y exclusivamente para el fin previsto. La custodia, el buen uso de los insumos y materiales y la ejecución completa de la huerta, a partir de la fecha son de responsabilidad de la persona beneficiaria del mismo.

Lo anterior sin perjuicio de lo contemplado en el artículo 38 de la ley 1592 de 2019 a saber: "22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025.

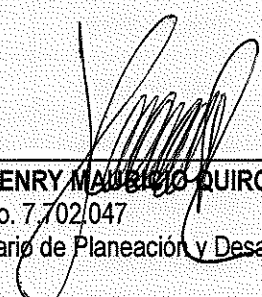
QUIEN ENTREGA:



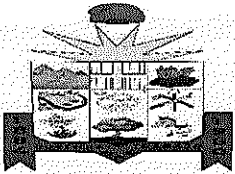
Firma: Fabián Ernesto Rincón Chávez  
**FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ**  
 C.C. No. 12.281.040 de La Plata Huila  
 Alcalde Municipal

QUIEN RECIBE:

Firma: Eliseo Alape V.  
 Nombre: Eliseo Alape Valencia  
 C.C. No.: 1020263110  
 Vereda: el pencil

Firma:   
**ING. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**  
 C.C. No. 7.702.047  
 Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyectó:  
 Ing. John Jairo Moreno Delgado – Apoyo profesional a la Unidad de Desarrollo Rural

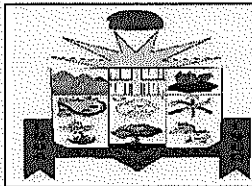
	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA
	FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA	
		Página 1 de 2

### ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 26

En el municipio de La Argentina, Huila, a los Doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Centro de Estudios Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas, por una parte, **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.040, expedida en La Plata Huila, Alcalde Municipal, el ingeniero **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.702.047 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina; y por otra parte, Omaria Varga Valencia, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 26 52 73 38, en calidad de beneficiario, con el propósito de entregar los insumos y materiales correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC - SPDE 035 - DE 2025**, celebrado por el municipio de La Argentina Huila, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN del proyecto: HUERTAS PARA LA VIDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ARGENTINA – HUILA”**

#### ELEMENTOS ENTREGADOS

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Malla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	1
Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo de 200 M	1
Polí sombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	1
Semillas de Maiz montaño amarillo	sobre 454 gramos	1
Semillas de frijol cargamanto enredadera	sobre 454 gramos	1
Semillas seleccionadas de arveja santa Isabel	Sobre x 25 gramos	1
Semillas seleccionadas de ahuyama mediana	sobre de 3 gramos	1
Semillas de remolacha seleccionada	Sobre x 7 gramos	1
Semillas de zanahoria especie Brasilia. Semilla seleccionada clima frio	Sobre x 10 gramos	1
Semillas de cilantro. Semilla seleccionada clima frío - medio	Sobre x 3 gramos	1
Semillas de lechuga variedad crespa verde clima frio	Sobre x 0.3 gramos	1
semillas nativas de brócoli variedad recemoso clima frio	sobre 05 gramos	1
semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas clima frío	sobre 0,5 gramos	1



ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA  
NIT. 891.180.205-7

PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA

FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA

Página 2 de 2

Una vez verificados los elementos anteriormente descritos, se entregan y reciben a entera satisfacción.

Nota. Con la entrega completa de los elementos antes enunciados, la persona que recibe se compromete a destinar única y exclusivamente para el fin previsto. La custodia, el buen uso de los insumos y materiales y la ejecución completa de la huerta, a partir de la fecha son de responsabilidad de la persona beneficiaria del mismo.

Lo anterior sin perjuicio de lo contemplado en el artículo 38 de la ley 1592 de 2019 a saber: "22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025.

QUIEN ENTREGA:

Firma:

**FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ**  
C.C. No. 12.281.040 de La Plata Huila  
Alcalde Municipal

QUIEN RECIBE:

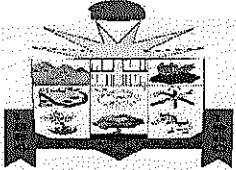
Firma: Omaría Vargas V.  
Nombre: Omaría Vargas Valencia  
C.C. No.: 86527338  
Vereda: Bosque el mirador

Firma:

**ING. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**  
C.C. No. 7.702.047  
Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyectó:

Ing. John Jairo Moreno Delgado – Apoyo profesional a la Unidad de Desarrollo Rural

	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7	<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA</b>	
		Página 1 de 2

### ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 27

En el municipio de La Argentina, Huila, a los Doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Centro de Estudios Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas, por una parte, **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.040, expedida en La Plata Huila, Alcalde Municipal, el ingeniero **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.702.047 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina; y por otra parte, Aura María Valencia, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 2663 7715, en calidad de beneficiario, con el propósito de entregar los insumos y materiales correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC - SPDE 035 - DE 2025**, celebrado por el municipio de La Argentina Huila, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN del proyecto: HUERTAS PARA LA VIDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ARGENTINA – HUILA”**

#### ELEMENTOS ENTREGADOS

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Malla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	1
Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo de 200 M	1
Polí sombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	1
Semillas de Maíz montañero amarillo	sobre 454 gramos	1
Semillas de frijol cargamanto enredadera	sobre 454 gramos	1
Semillas seleccionadas de arveja santa Isabel	Sobre x 25 gramos	1
Semillas seleccionadas de ahuyama mediana	sobre de 3 gramos	1
Semillas de remolacha seleccionada	Sobre x 7 gramos	1
Semillas de zanahoria especie Brasilia. Semilla seleccionada clima frio	Sobre x 10 gramos	1
Semillas de cilantro. Semilla seleccionada clima frío - medio	Sobre x 3 gramos	1
Semillas de lechuga variedad crespa verde clima frio	Sobre x 0.3 gramos	1
semillas nativas de brócoli variedad recemoso clima frio	sobre 05 gramos	1
semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas clima frío	sobre 0,5 gramos	1

	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7	<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA</b>	
		Página 2 de 2

Una vez verificados los elementos anteriormente descritos, se entregan y reciben a entera satisfacción.

Nota. Con la entrega completa de los elementos antes enunciados, la persona que recibe se compromete a destinar única y exclusivamente para el fin previsto. La custodia, el buen uso de los insumos y materiales y la ejecución completa de la huerta, a partir de la fecha son de responsabilidad de la persona beneficiaria del mismo.


Lo anterior sin perjuicio de lo contemplado en el artículo 38 de la ley 1592 de 2019 a saber: "22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025.

**QUIEN ENTREGA:**

  
 Firma: \_\_\_\_\_  
**FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ**  
 C.C. No. 12.281.040 de La Plata Huila  
 Alcalde Municipal

**QUIEN RECIBE:**

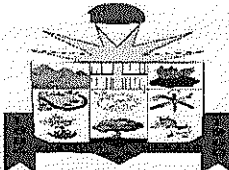
  
 Firma: \_\_\_\_\_  
 Nombre: Aura María Valencia  
 C.C. No. : 2.663.715  
 Vereda: Vereda Cejón Chorrillos

Firma:

  
**ING. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**  
 C.C. No. 7.702.047  
 Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyecto:

Ing. John Jairo Moreno Delgado – Apoyo profesional a la Unidad de Desarrollo Rural

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA
	FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA	
		Página 1 de 2

### ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 28

En el municipio de La Argentina, Huila, a los Doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Centro de Estudios Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas, por una parte, **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.040, expedida en La Plata Huila, Alcalde Municipal, el ingeniero **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.702.047 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina; y por otra parte, Blanca Myrian Cortes D. identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 26 527 368, en calidad de beneficiario, con el propósito de entregar los insumos y materiales correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC - SPDE 035 - DE 2025**, celebrado por el municipio de La Argentina Huila, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN del proyecto: HUERTAS PARA LA VIDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ARGENTINA – HUILA”**

#### ELEMENTOS ENTREGADOS

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Malla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	1
Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo de 200 M	1
Polí sombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	1
Semillas de Maiz montañero amarillo	sobre 454 gramos	1
Semillas de frijol cargamanto enredadera	sobre 454 gramos	1
Semillas seleccionadas de arveja santa Isabel	Sobre x 25 gramos	1
Semillas seleccionadas de ahuyama mediana	sobre de 3 gramos	1
Semillas de remolacha seleccionada	Sobre x 7 gramos	1
Semillas de zanahoria especie Brasilia. Semilla seleccionada clima frio	Sobre x 10 gramos	1
Semillas de cilantro. Semilla seleccionada clima frío - medio	Sobre x 3 gramos	1
Semillas de lechuga variedad crespa verde clima frio	Sobre x 0.3 gramos	1
semillas nativas de brócoli variedad recemoso clima frio	sobre 05 gramos	1
semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas clima frío	sobre 0,5 gramos	1

	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7	<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA</b>	
		Página 2 de 2

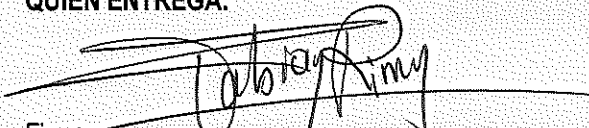
Una vez verificados los elementos anteriormente descritos, se entregan y reciben a entera satisfacción.

Nota. Con la entrega completa de los elementos antes enunciados, la persona que recibe se compromete a destinar única y exclusivamente para el fin previsto. La custodia, el buen uso de los insumos y materiales y la ejecución completa de la huerta, a partir de la fecha son de responsabilidad de la persona beneficiaria del mismo.

Lo anterior sin perjuicio de lo contemplado en el artículo 38 de la ley 1592 de 2019 a saber: "22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025.


**QUIEN ENTREGA:**

  
 Firma: \_\_\_\_\_  
**FABIÁN ERNESTO RINCON CHÁVEZ**  
 C.C. No. 12.281.040 de La Plata Huila  
 Alcalde Municipal

**QUIEN RECIBE:**

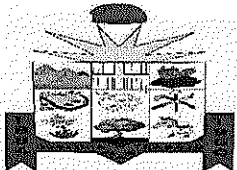
Firma: No firma  
 Nombre: Blanca Miryam Cortes D.  
 C.C. No.: 26.527.368  
 Vereda: El carmen

Firma:

  
**ING. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**  
 C.C. No. 7.702.047  
 Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyectó:

Ing. John Jairo Moreno Delgado – Apoyo profesional a la Unidad de Desarrollo Rural

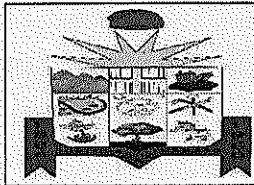
	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7	<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA</b>	
		Página 1 de 2

### ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 29

En el municipio de La Argentina, Huila, a los Doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Centro de Estudios Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas, por una parte, **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.040, expedida en La Plata Huila, Alcalde Municipal, el ingeniero **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.702.047 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina; y por otra parte, Yeimi Gomez Chicve, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1080260901, en calidad de beneficiario, con el propósito de entregar los insumos y materiales correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC - SPDE 035 - DE 2025**, celebrado por el municipio de La Argentina Huila, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN del proyecto: HUERTAS PARA LA VIDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ARGENTINA – HUILA”**

#### ELEMENTOS ENTREGADOS

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Malla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	1
Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo de 200 M	1
Polí sombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	1
Semillas de Maiz montañoero amarillo	sobre 454 gramos	1
Semillas de frijol cargamanto enredadera	sobre 454 gramos	1
Semillas seleccionadas de arveja santa Isabel	Sobre x 25 gramos	1
Semillas seleccionadas de ahuyama mediana	sobre de 3 gramos	1
Semillas de remolacha seleccionada	Sobre x 7 gramos	1
Semillas de zanahoria especie Brasilia. Semilla seleccionada clima frio	Sobre x 10 gramos	1
Semillas de cilantro. Semilla seleccionada clima frío - medio	Sobre x 3 gramos	1
Semillas de lechuga variedad crespa verde clima frio	Sobre x 0.3 gramos	1
semillas nativas de brócoli variedad recemoso clima frio	sobre 05 gramos	1
semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas clima frío	sobre 0,5 gramos	1



ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA  
NIT. 891.180.205-7

PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA

FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA

Página 2 de 2

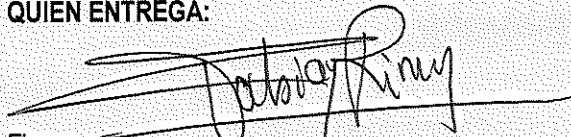
Una vez verificados los elementos anteriormente descritos, se entregan y reciben a entera satisfacción.

Nota. Con la entrega completa de los elementos antes enunciados, la persona que recibe se compromete a destinar única y exclusivamente para el fin previsto. La custodia, el buen uso de los insumos y materiales y la ejecución completa de la huerta, a partir de la fecha son de responsabilidad de la persona beneficiaria del mismo.

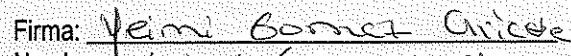
Lo anterior sin perjuicio de lo contemplado en el artículo 38 de la ley 1592 de 2019 a saber: "22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025.

QUIEN ENTREGA:


Firma:   
Firma: FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ  
C.C. No. 12.281.040 de La Plata Huila  
Alcalde Municipal

QUIEN RECIBE:

Firma:   
Nombre: Yemi Bonnet Gr.  
C.C. No.: 1080260901  
Vereda: Progreso

Firma:   
Firma: ING. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ  
C.C. No. 7.702.047  
Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyectó:  
Ing. John Jairo Moreno Delgado – Apoyo profesional a la Unidad de Desarrollo Rural

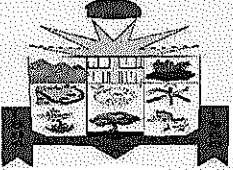
	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA
	FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA	
		Página 1 de 2

### ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 30

En el municipio de La Argentina, Huila, a los Doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Centro de Estudios Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas, por una parte, **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.040, expedida en La Plata Huila, Alcalde Municipal, el ingeniero **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.702.047 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina; y por otra parte, Sofia Gomez Chavez, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1004754387, en calidad de beneficiario, con el propósito de entregar los insumos y materiales correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC - SPDE 035 - DE 2025**, celebrado por el municipio de La Argentina Huila, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN del proyecto: HUERTAS PARA LA VIDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ARGENTINA – HUILA”**

#### ELEMENTOS ENTREGADOS

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Malla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	1
Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo de 200 M	1
Polí sombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	1
Semillas de Maiz montañoero amarillo	sobre 454 gramos	1
Semillas de frijol cargamanto enredadera	sobre 454 gramos	1
Semillas seleccionadas de arveja santa Isabel	Sobre x 25 gramos	1
Semillas seleccionadas de ahuyama mediana	sobre de 3 gramos	1
Semillas de remolacha seleccionada	Sobre x 7 gramos	1
Semillas de zanahoria especie Brasilia. Semilla seleccionada clima frío	Sobre x 10 gramos	1
Semillas de cilantro. Semilla seleccionada clima frío - medio	Sobre x 3 gramos	1
Semillas de lechuga variedad crespa verde clima frío	Sobre x 0.3 gramos	1
semillas nativas de brócoli variedad recemoso clima frío	sobre 05 gramos	1
semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas clima frío	sobre 0,5 gramos	1

	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7	<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA</b>	
		Página 2 de 2

Una vez verificados los elementos anteriormente descritos, se entregan y reciben a entera satisfacción.

Nota. Con la entrega completa de los elementos antes enunciados, la persona que recibe se compromete a destinar única y exclusivamente para el fin previsto. La custodia, el buen uso de los insumos y materiales y la ejecución completa de la huerta, a partir de la fecha son de responsabilidad de la persona beneficiaria del mismo.

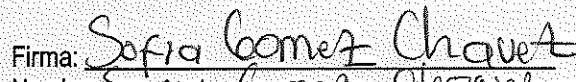
Lo anterior sin perjuicio de lo contemplado en el artículo 38 de la ley 1592 de 2019 a saber: "22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025.

**QUIEN ENTREGA:**

  
 Firma: Fabián Ernesto Rincon Chávez  
**FABIÁN ERNESTO RINCON CHÁVEZ**  
 C.C. No. 12.281.040 de La Plata Huila  
 Alcalde Municipal

**QUIEN RECIBE:**


  
 Firma: Sofía Gomez Chavez  
 Nombre: Sofía Gomez Chavez  
 C.C. No. : 1004454387  
 Vereda: El Progreso

Firma:

  
**ING. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**  
 C.C. No. 7.702.047  
 Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyectó:

Ing. John Jairo Moreno Delgado – Apoyo profesional a la Unidad de Desarrollo Rural

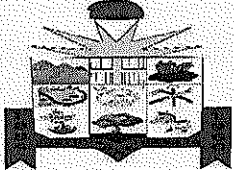
	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7	<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA</b>	
		Página 1 de 2

**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 31**

En el municipio de La Argentina, Huila, a los Doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Centro de Estudios Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas, por una parte, **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.040, expedida en La Plata Huila, Alcalde Municipal, el ingeniero **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.702.047 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina; y por otra parte, Debier Humberto Benjifo, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 832 422 15, en calidad de beneficiario, con el propósito de entregar los insumos y materiales correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC - SPDE 035 - DE 2025**, celebrado por el municipio de La Argentina Huila, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN del proyecto: HUERTAS PARA LA VIDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ARGENTINA – HUILA”**

**ELEMENTOS ENTREGADOS**

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Mailla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	1
Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo de 200 M	1
Polí sombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	1
Semillas de Maiz montañero amarillo	sobre 454 gramos	1
Semillas de frijol cargamanto enredadera	sobre 454 gramos	1
Semillas seleccionadas de arveja santa Isabel	Sobre x 25 gramos	1
Semillas seleccionadas de ahuyama mediana	sobre de 3 gramos	1
Semillas de remolacha seleccionada	Sobre x 7 gramos	1
Semillas de zanahoria especie Brasilia. Semilla seleccionada clima frío	Sobre x 10 gramos	1
Semillas de cilantro. Semilla seleccionada clima frío - medio	Sobre x 3 gramos	1
Semillas de lechuga variedad crespa verde clima frío	Sobre x 0.3 gramos	1
semillas nativas de brócoli variedad recemoso clima frío	sobre 05 gramos	1
semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas clima frío	sobre 0,5 gramos	1

	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7	<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA</b>	
		Página 2 de 2

Una vez verificados los elementos anteriormente descritos, se entregan y reciben a entera satisfacción.

Nota. Con la entrega completa de los elementos antes enunciados, la persona que recibe se compromete a destinar única y exclusivamente para el fin previsto. La custodia, el buen uso de los insumos y materiales y la ejecución completa de la huerta, a partir de la fecha son de responsabilidad de la persona beneficiaria del mismo.

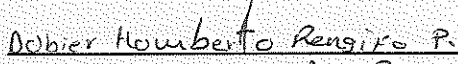
Lo anterior sin perjuicio de lo contemplado en el artículo 38 de la ley 1592 de 2019 a saber: "22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".


Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025.

**QUIEN ENTREGA:**

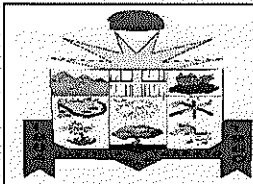
  
 Firma: \_\_\_\_\_  
**FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ**  
 C.C. No. 12.281.040 de La Plata Huila  
 Alcalde Municipal

**QUIEN RECIBE:**

  
 Firma: Dobier Humberto Rengifo P.  
 Nombre: Dobier Humberto Rengifo  
 C.C. No.: 83242215  
 Vereda: El Paraíso

  
 Firma: \_\_\_\_\_  
**ING. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**  
 C.C. No. 7.702.047  
 Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyectó:  
 Ing. John Jairo Moreno Delgado – Apoyo profesional a la Unidad de Desarrollo Rural



ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA  
NIT. 891.180.205-7

PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA

FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA

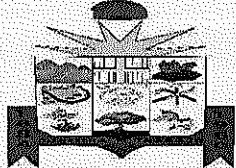
Página 1 de 2

### ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 32

En el municipio de La Argentina, Huila, a los Doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Centro de Estudios Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas, por una parte, **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.040, expedida en La Plata Huila, Alcalde Municipal, el ingeniero **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.702.047 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina; y por otra parte, María Edilma Carmona V identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 26.526 983, en calidad de beneficiario, con el propósito de entregar los insumos y materiales correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC - SPDE 035 - DE 2025**, celebrado por el municipio de La Argentina Huila, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN del proyecto: HUERTAS PARA LA VIDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ARGENTINA – HUILA”**

#### ELEMENTOS ENTREGADOS

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Mailla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	1
Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo de 200 M	1
Polí sombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	1
Semillas de Maiz montaño amarillo	sobre 454 gramos	1
Semillas de frijol cargamanto enredadera	sobre 454 gramos	1
Semillas seleccionadas de arveja santa Isabel	Sobre x 25 gramos	1
Semillas seleccionadas de ahuyama mediana	sobre de 3 gramos	1
Semillas de remolacha seleccionada	Sobre x 7 gramos	1
Semillas de zanahoria especie Brasilia. Semilla seleccionada clima frío	Sobre x 10 gramos	1
Semillas de cilantro. Semilla seleccionada clima frío - medio	Sobre x 3 gramos	1
Semillas de lechuga variedad crespa verde clima frío	Sobre x 0.3 gramos	1
semillas nativas de brócoli variedad recemoso clima frío	sobre 05 gramos	1
semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas clima frío	sobre 0,5 gramos	1

	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7	<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA</b>	
		Página 2 de 2

Una vez verificados los elementos anteriormente descritos, se entregan y reciben a entera satisfacción.

Nota. Con la entrega completa de los elementos antes enunciados, la persona que recibe se compromete a destinar única y exclusivamente para el fin previsto. La custodia, el buen uso de los insumos y materiales y la ejecución completa de la huerta, a partir de la fecha son de responsabilidad de la persona beneficiaria del mismo.


Lo anterior sin perjuicio de lo contemplado en el artículo 38 de la ley 1592 de 2019 a saber: "22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025.

**QUIEN ENTREGA:**

  
 Firma: \_\_\_\_\_  
**FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ**  
 C.C. No. 12.281.040 de La Plata Huila  
 Alcalde Municipal

**QUIEN RECIBE:**

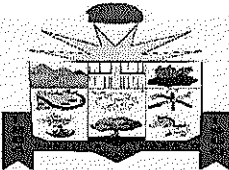
  
 Firma: \_\_\_\_\_  
 Nombre: Edilma  
 C.C. No. : 26526993  
 Vereda: Pescador

Firma: \_\_\_\_\_

  
**ING. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**  
 C.C. No. 7.702.047  
 Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyectó:

Ing. John Jairo Moreno Delgado – Apoyo profesional a la Unidad de Desarrollo Rural

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA
	FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA	
		Página 1 de 2

### ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 33

En el municipio de La Argentina, Huila, a los Doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Centro de Estudios Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas, por una parte, **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.040, expedida en La Plata Huila, Alcalde Municipal, el ingeniero **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.702.047 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina; y por otra parte, Mirian Joreen Dusan, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 523 398 16, en calidad de beneficiario, con el propósito de entregar los insumos y materiales correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC - SPDE 035 - DE 2025**, celebrado por el municipio de La Argentina Huila, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN del proyecto: HUERTAS PARA LA VIDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ARGENTINA – HUILA”**

#### ELEMENTOS ENTREGADOS

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Malta de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	1
Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo de 200 M	1
Polí sombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	1
Semillas de Maíz montañero amarillo	sobre 454 gramos	1
Semillas de frijol cargamanto enredadera	sobre 454 gramos	1
Semillas seleccionadas de arveja santa Isabel	Sobre x 25 gramos	1
Semillas seleccionadas de ahuyama mediana	sobre de 3 gramos	1
Semillas de remolacha seleccionada	Sobre x 7 gramos	1
Semillas de zanahoria especie Brasilia. Semilla seleccionada clima frío	Sobre x 10 gramos	1
Semillas de cilantro. Semilla seleccionada clima frío - medio	Sobre x 3 gramos	1
Semillas de lechuga variedad crespa verde clima frío	Sobre x 0.3 gramos	1
semillas nativas de brócoli variedad recemoso clima frío	sobre 05 gramos	1
semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas clima frío	sobre 0,5 gramos	1

	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7	<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA</b>	
		Página 2 de 2


Una vez verificados los elementos anteriormente descritos, se entregan y reciben a entera satisfacción.

Nota. Con la entrega completa de los elementos antes enunciados, la persona que recibe se compromete a destinar única y exclusivamente para el fin previsto. La custodia, el buen uso de los insumos y materiales y la ejecución completa de la huerta, a partir de la fecha son de responsabilidad de la persona beneficiaria del mismo.

Lo anterior sin perjuicio de lo contemplado en el artículo 38 de la ley 1592 de 2019 a saber: "22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025.

**QUIEN ENTREGA:**

  
 Firma: \_\_\_\_\_  
**FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ**  
 C.C. No. 12.281.040 de La Plata Huila  
 Alcalde Municipal

**QUIEN RECIBE:**

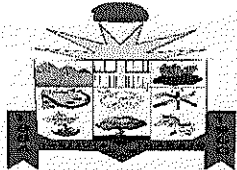
Firma: Nirvan Ferris Duran  
 Nombre: Nirvan Ferris Duran  
 C.C. No.: 52339810  
 Vereda: Las Faldas

Firma:

  
**ING. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**  
 C.C. No. 7.702.047  
 Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyectó:

Ing. John Jairo Moreno Delgado – Apoyo profesional a la Unidad de Desarrollo Rural

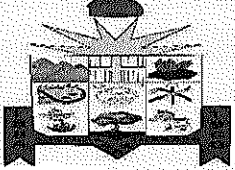
	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA
	FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA	
	Página 1 de 2	

### ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 34

En el municipio de La Argentina, Huila, a los Doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Centro de Estudios Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas, por una parte, **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHAVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.040, expedida en La Plata Huila, Alcalde Municipal, el ingeniero **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.702.047 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina; y por otra parte, Ricardo Fabian ordóñez, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 97480995, en calidad de beneficiario, con el propósito de entregar los insumos y materiales correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC - SPDE 035 - DE 2025**, celebrado por el municipio de La Argentina Huila, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN del proyecto: HUERTAS PARA LA VIDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ARGENTINA – HUILA”**

#### ELEMENTOS ENTREGADOS

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Malla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Altura de 1.8 M y largo 36 M	Rollo x 36 mts	1
Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos. Con una longitud de 200 metros y un calibre de 16.5	Rollo de 200 M	1
Polí sombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	Rollo de 10 mts	1
Semillas de Maiz montañero amarillo	sobre 454 gramos	1
Semillas de frijol cargamanto enredadera	sobre 454 gramos	1
Semillas seleccionadas de arveja santa Isabel	Sobre x 25 gramos	1
Semillas seleccionadas de ahuyama mediana	sobre de 3 gramos	1
Semillas de remolacha seleccionada	Sobre x 7 gramos	1
Semillas de zanahoria especie Brasília. Semilla seleccionada clima frio	Sobre x 10 gramos	1
Semillas de cilantro. Semilla seleccionada clima frío - medio	Sobre x 3 gramos	1
Semillas de lechuga variedad crespa verde clima frio	Sobre x 0.3 gramos	1
semillas nativas de brócoli variedad recemoso clima frio	sobre 05 gramos	1
semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas clima frío	sobre 0,5 gramos	1

	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7	<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA</b>	
		Página 2 de 2

Una vez verificados los elementos anteriormente descritos, se entregan y reciben a entera satisfacción.

Nota. Con la entrega completa de los elementos antes enunciados, la persona que recibe se compromete a destinar única y exclusivamente para el fin previsto. La custodia, el buen uso de los insumos y materiales y la ejecución completa de la huerta, a partir de la fecha son de responsabilidad de la persona beneficiaria del mismo.


Lo anterior sin perjuicio de lo contemplado en el artículo 38 de la ley 1592 de 2019 a saber: "22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025.

**QUIEN ENTREGA:**

  
 Firma: Fabián Ernesto Rincón Chávez  
**FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ**  
 C.C. No. 12.281.040 de La Plata Huila  
 Alcalde Municipal

**QUIEN RECIBE:**

  
 Firma: Ricardo Fabian Ordoñez  
 Nombre: Ricardo Fabian Ordoñez  
 C.C. No.: 97480995  
 Vereda: La Águilas

Firma:

  
**ING. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**  
 C.C. No. 7.702.047  
 Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyectó:

Ing. John Jairo Moreno Delgado – Apoyo profesional a la Unidad de Desarrollo Rural

# MUNICIPIO DE LA ARGENTINA

Nit: 891180205-7

## OFICINA ALMACEN GENERAL ENTRADA DE CONSUMO POR CONTRATO DE COMPRAVENTA

Nro: 202500044

**FECHA DE INGRESO:** LA ARGENTINA SÁBADO, 13 DICIEMBRE 2025  
**CONTRATO DE COMPRAVENTA** No 202500032 del SÁBADO, 13 DICIEMBRE 2025  
**Proveedor** MEDINA MUÑOZ ORLANDO ANTONIO, DIR: CALLE 5 A 2-39,  
 TEL:3142037575 , NIT: 10481967 FAX:

**Factura N°:**

**Remisión N°:** REMISION

Numero Contrato: 275

Modalidad: CUANTIA MINIMA

Clase: CONTRATO DE COMPRAVENTA

N°	Código	Descripción y Características del Elemento	Und	Cant	VALOR DE ADQUISICION	
					Unitario	Total
1	134030088	Semillas de remolacha. Semilla seleccionada clima frio	SOB	34.00	8,500.00	289,000.00
2	113010090	Caneca plástica de 200 litros, fabricada en polietileno de alta densidad	UND	2.00	275,000.00	550,000.00
3	134010311	Malla polisombra negra tejida en polietileno de alta densidad con protección UV	ROL	1.00	890,000.00	890,000.00
4	134030093	Semillas seleccionadas de Mizuna de flores para abejas para clima frio	SOB	34.00	8,500.00	289,000.00
5	134030092	Semillas nativas de brocoli variedad recemoso clima frio	SOB	34.00	8,500.00	289,000.00
6	134030091	Semillas de lechuga variedad crespas verde clima frio	SOB	34.00	8,500.00	289,000.00
7	134010308	Malla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión	ROL	35.00	180,600.00	6,321,000.00
8	134030089	Semillas de zanahoria especie brasilia. Semilla seleccionada clima frio	SOB	34.00	8,500.00	289,000.00
9	134030096	Microorganismos de montaña sólidos, preparados a partir de hojarasca y tierra fértil.	BTO	1.00	60,000.00	60,000.00
10	134030087	Semillas seleccionadas de ahuyama mediana para clima	SOB	34.00	8,500.00	289,000.00
11	134030086	Semillas seleccionadas de arveja santa isabel clima frio	SOB	34.00	8,500.00	289,000.00
12	134030085	Semillas de frijol cargamento enredadera	LIB	34.00	20,000.00	680,000.00
13	134030084	Semillas de Maiz montañero amarillo	LIB	34.00	11,000.00	374,000.00
14	134010310	Polisombra negra tejida con polietileno con porcentaje de cobertura al 80% de 4 metros de ancho	ROL	34.00	70,000.00	2,380,000.00
15	134010309	Alambre De Púas es una solución robusta y confiable para la delimitación y protección de terrenos	ROL	34.00	115,000.00	3,910,000.00
16	134030090	Semillas de cilantroclima Semilla seleccionada clima frío - medio	SOB	34.00	8,500.00	289,000.00
17	131010050	Sulfato de potasio soluble, fertilizante rico en potasio y azufre, sin cloro.	KIL	3.00	21,000.00	63,000.00
18	134010316	Cemento gris tipo I, presentación en bulto de 50 kg, para obras menores en el vivero.	BTO	3.00	45,000.00	135,000.00
19	134010315	Agregado pétreo y canto rodado de ¾ de pulgada, usado para drenaje en camas de cultivo.	M3	15.00	120,000.00	1,800,000.00
20	134020039	Fumigadora Pulverizador Manual 5 Lt Ancho : 18.2 cm Alto : 44 cm	UND	1.00	70,000.00	70,000.00
21	134010314	BOLSA SEMILLERO 20 x 36 (2 KL) CAL 1.5"	PAQ	10.00	25,000.00	250,000.00
22	134010313	BOLSA SEMILLERO 17.5 x 25.6 (1 KL) CAL 1.5"	PAQ	10.00	25,000.00	250,000.00
23	134020038	Desjarretadora manual, herramienta para limpieza de raíces o corte de ramas en viveros.	UND	1.00	35,000.00	35,000.00
24	134030094	Melaza agrícola en presentación de bulto de 30 kg	BTO	1.00	54,300.00	54,300.00
25	131010051	Sulfato de manganeso soluble, corrector de deficiencia de manganeso	KIL	3.00	20,000.00	60,000.00
26	134030095	Salvado de maíz, subproducto de molienda	BTO	1.00	200,000.00	200,000.00
27	131010049	Sulfato de zinc soluble, corrector de deficiencia de zinc	KIL	3.00	25,000.00	75,000.00
28	131010048	Ácido bórico (H <sub>3</sub> BO <sub>3</sub> ), grado agrícola, corrector de boro	KIL	3.00	36,000.00	108,000.00
29	131010047	Sulfato de cobre (CuSO <sub>4</sub> ), grado agrícola, pentahidratado.	KIL	3.00	40,000.00	120,000.00
30	131010046	Sulfato de cobre (CuSO <sub>4</sub> ), grado agrícola, pentahidratado.	KIL	3.00	40,000.00	120,000.00
31	113010091	Balde cuñete plástico de 20 litros, fabricado en polietileno recuperado.	UND	1.00	30,000.00	30,000.00
32	134030097	Material forestal embolsado en bolsa de 3 libras, de 30 cm de alto	UND	400.00	6,000.00	2,400,000.00
33	134010312	Lámina de plástico negro calibre 6 o superior, resistente a rayos UV	MTR	40.00	5,000.00	200,000.00
<b>Total</b>					<b>\$</b>	<b>23,447,300.00</b>

# MUNICIPIO DE LA ARGENTINA

Nit: 891180205-7

## OFICINA ALMACEN GENERAL ENTRADA DE CONSUMO POR CONTRATO DE COMPRAVENTA

Nro: 202500044

**FECHA DE INGRESO:** LA ARGENTINA SÁBADO, 13 DICIEMBRE 2025 **Factura N°:**  
**CONTRATO DE COMPRAVENTA** No 202500032 del SÁBADO, 13 DICIEMBRE 2025  
**Proveedor** MEDINA MUÑOZ ORLANDO ANTONIO, DIR: CALLE 5 A 2-39, **Remisión N°:** REMISION  
TEL:3142037575 , NIT: 10481967 FAX:  
**Numero Contrato:** 275 **Modalidad:** CUANTIA MINIMA **Clase:** CONTRATO DE COMPRAVENTA

N°	Código	Descripción y Características del Elemento	Und	Cant	VALOR DE ADQUISICION	
					Unitario	Total
					<b>RESUMEN</b>	
					<b>Grupo</b>	<b>Valor</b>
					11301	580,000.00
					13101	546,000.00
					13401	16,136,000.00
					13402	105,000.00
					13403	6,080,300.00
					<b>Total \$</b>	<b>23,447,300.00</b>

### RESUMEN GENERAL

**Detalle:** ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REFORESTACIÓN DE ECOSISTEMAS EN EL MUNIC  
**Destino:** UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REFORESTACIÓN DE ECOSISTEMAS EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA

**SON: VEINTI TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS MC.**

*José Burbana*  
COORDINADOR ALMACEN  
TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE ALMACÉN

HE RECIBIDO DE CONFORMIDAD LOS ELEMENTOS DESCRITOS ANTERIORMENTE

alcaldia@laargentina-huila.gov.co



## CERTIFICADO

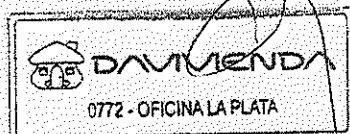
LA PLATA,  
HUILA, 13/12/2025  
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **ORLANDO ANTONIO MEDINA MUÑOZ** Con cc **10.481.967** posee en el banco Davivienda:

### **CUENTA DE AHORROS DAMAS-TRADICIONAL**

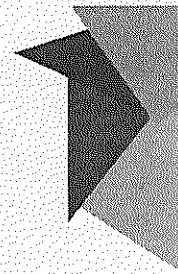
Número	<b>077200111092</b>
Fecha de apertura	<b>14/02/2014</b>

Cordialmente,



**BANCO DAVIVIENDA**

# Purisoya



## AUTORIZACIÓN PARA PAGO CUENTA BANCARIA

La Plata, Huila 18 de diciembre de 2025

Señores

ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA PAGO CUENTA BANCARIA**

Apreciados Señores: Con la presente autorizo para que el valor a pagar a partir de la fecha, por concepto del **PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO 035 DE 2025 MC - SPDE -035-2025** cuyo objeto es la: **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REFORESTACIÓN DE ECOSISTEMAS EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA"** se transfiera a mi cuenta bancaria relacionada a continuación:

Cuenta: Corriente

De ahorros

Banco: Davivienda

Cuenta No. 077200111092

Atentamente,

Orlando Antonio  
Medina Muñoz

Nombre: Orlando Antonio Medina Muñoz

Cédula No.: 10.481.967

Dirección: Calle 5ª #2-39

Teléfono: 3142037275

Correo electrónico: purisoya2016@gmail.com

Ciudad: La Plata, Huila



Calle 5A # 2-39, La Plata. (H).



3142037275



purisoya@yahoo.es















CI.2025-B

**ZORAIDA LUCIA CASTRO ANGEL  
CONTADOR PÚBLICO**

TP.78361-T

Especialista en Revisoría Fiscal y Executive M.B.A

NIT. 36.379.567-2

*No responsable Iva e Imposuonsumo*

**DE CONFORMIDAD CON LA LEY 43/90, ARTÍCULO 1  
LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA**

**LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA INDEPENDIENTE DEL SEÑOR ORLANDO  
ANTONIO MEDINA MUÑOZ**

**REALIZA LA SIGUIENTE CERTIFICACIÓN**

Que, el señor Orlando Antonio Medina Muñoz. Identificado con número de identificación 10.481.967 expedida en Santander de Quilichao Cauca, se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud (EPS), los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Teniendo en cuenta los términos de la ley 789 de 2002, artículo 50 y sus modificaciones, y los términos de la ley 1233 del 22 de julio de 2008, en lo que hace referencia a los aportes parafiscales, pagos al sistema de seguridad social y riesgos profesionales hasta los últimos 6 meses.

Se expide la presente certificación en La Plata Huila, a los doce (18) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

*Zoraida Lucia Castro Angel*

C.C. 36.379.567 La Plata H.

T.P 78361-T

Anexo. Copia Tarjeta Profesional y antecedentes JCC actualizado

***Servicios y Asesoría Contable, Tributarias, Financieras y Empresariales***


Calle 5A No. 2-39 Centro La Plata Huila Celular 3115135454 Correo electrónico: zoraidalucia2013@gmail.com

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

**78361-T**

**ZORAIDA LUCIA CASTRO ANGEL**  
C.C. 36379567  
RES. INSCRIPCION 64 DEL 10/05/2001  
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA




  
**OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA**  
DIRECTOR GENERAL

264342 87944

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA


República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **36379567**

**CASTRO ANGEL**

APELLIDOS

**ZORAIDA LUCIA**

NOMBRES

*[Handwritten signature]*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-DIC-1970**  
**LA PLATA**  
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.58**                      **O+**                      **F**  
ESTATURA                      G.S. RH                      SEXO

**11-DIC-1989 LA PLATA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

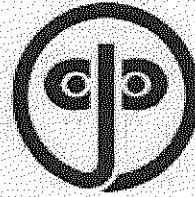
*[Signature]*  
REGISTRADOR NACIONAL  
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-1904900-50164101-F-0038379567-20020822                      0016302234A 01 115399831

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

04506A76E0408005

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ZORAIDA LUCIA CASTRO ANGEL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 36379567 de LA PLATA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 78361-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

**ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005**

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

# PAZ Y SALVO MUNICIPAL



La Argentina - Huila  
Administración Municipal  
2024 - 2027  
NIT. 891.180.205-7

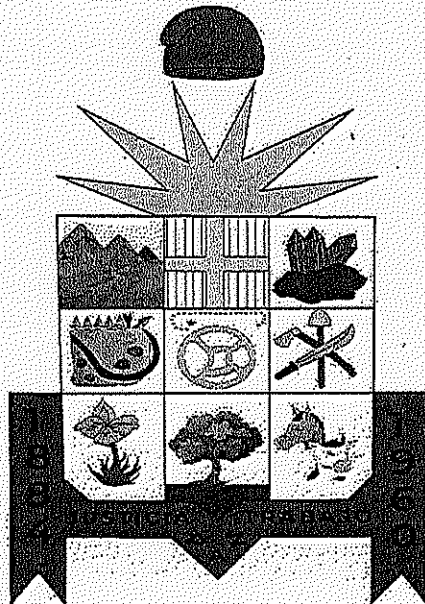
No

485

NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	PREDIAL	IND Y COM
ORLANDO ANTONIO MEDINA MUÑOZ	10,481,967	SI	SI

VÁLIDO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

La Argentina Huila, 31 DE OCTUBRE DE 2025



TESORERIA MUNICIPAL

  
TESORERÍA  
LA ARGENTINA - HUILA  
JEFFERSSON GAVIRIA RIOS  
TESORERO GENERAL

La Argentina Huila, 16 de diciembre de 2025

Señor:  
**JEFERSSON GAVIRIA RIOS**  
Tesorero General  
Municipio de La Argentina – Huila

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN DESCUENTO ESTAMPILLAS MUNICIPALES.**

Yo, **ORLANDO ANTONIO MEDINA MUNOZ** identificado con cédula de ciudadanía número 10.481.967 expedida en Santander de Quilichao, autorizo al municipio de La Argentina, para que la Tesorería general realice el descuento y/o deducción de las estampillas municipales a que haya lugar; como consecuencia de la celebración PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO 035 DE 2025 MC - SPDE -035-2025 objeto es la: "ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REFORESTACIÓN DE ECOSISTEMAS EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA". Según el siguiente detalle:

**VALOR DEL CONTRATO** \$ 24.237.300,00  
**VALOR DEL CONTRATO SIN IVA** 20.367.479

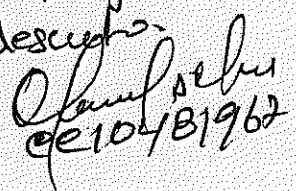
ESTAMPILLA	TARIFA	VALOR
Pro Cultura	1.5%	305.512
Pro Deporte	1%	203.675
Pro Adulto Mayor	4%	814.699
Pro Electrificación	1%	203.675
ICA	0,5%	101.837
Estampilla pro justicia familiar	2%	407.350

**TOTAL ESTAMPILLAS**

**\$ 2.036.748**

Cordialmente,

  
**ORLANDO ANTONIO MEDINA MUNOZ**  
C.C. 10.481.967 de Santander de Quilichao

Autorizo a la Tesorería  
del Mpio de La Argentina  
hacer este descuento.  
\$ 2.036.748.  
  
de 10481967

	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7		<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>FORMATO CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN O CUMPLIENTO</b>			
	CODIGO: F-GA-025	VERSION: 01	FECHA APROBACION: AGOSTO 24 - 2022	Página 1 de 1


## EL SUSCRITO SUPERVISOR

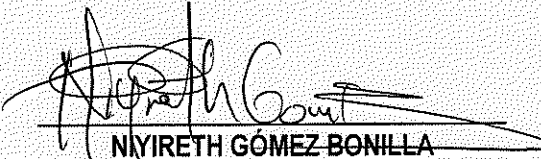
### CERTIFICA:


Que, **ORLANDO ANTONIO MEDINA MUNOZ** Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 10'481.967 expedida en Santander de Quilichao, Propietario del Establecimiento de Comercio: **ALMACEN AGROVETERINARIO Y MISCELANEA PURISOYA** en su condición de **CONTRATISTA**, cumplió a entera satisfacción de la entidad contratante, con cada una de las actividades establecidas en el proceso de contratación directa modalidad mínima cuantía **No 035 DEL 2025**. Contrato de Compraventa **No 275** del 25 de noviembre del 2025, cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REFORESTACIÓN DE ECOSISTEMAS EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA"** celebrado con la alcaldía municipal de La Argentina – Huila, durante el periodo comprendido entre diez **(26) DE NOVIEMBRE Y DIECISÉIS (16) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025)**. Una vez revisado el objeto del contrato y constatado su cumplimiento.

La presente se expide a solicitud del interesado, para el trámite de la cuenta de pago.

Dado en La Argentina a los Dieciséis (16) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

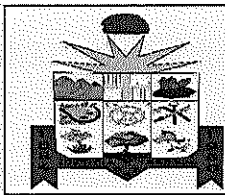
  
**Ing HENRY MAURICIO QUIROGA RAMIREZ**  
 Secretaria de Planeación y Desarrollo Económico  
 Supervisor

  
**NIYRETH GÓMEZ BONILLA**  
 Coordinadora de la Unidad Desarrollo Rural  
 Apoyo a la supervisión

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO ACTA DE TERMINACION MÍNIMA CUANTÍA			
	CODIGO: F-GA-134	VERSION: 01	FECHA APROBACION: SEPTIEMBRE DE 2024	Página 1 de 3

**ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 275 DE 2025., SUSCRITO  
ENTRE EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA Y  
ORLANDO ANTONIO MEDINA MUNOZ**

<b>OBJETO:</b>	"ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REFORESTACIÓN DE ECOSISTEMAS EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA"		
<b>CONTRATISTA:</b>	<b>NOMBRE:</b> ORLANDO ANTONIO MEDINA MUNOZ <b>CÉDULA:</b> 10.481.967 de Santander de Quilichao <b>PROPIETARIO ESTABLECIMIENTO COMERCIAL:</b> ALMACEN AGROVETERINARIO Y MISCELANEA PURISOYA <b>DIRECCIÓN:</b> Vereda La Pedregosa <b>TELÉFONO:</b> 314 203 7275 <b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> <a href="mailto:purisoya2016@gmail.com">purisoya2016@gmail.com</a> <b>CIUDAD:</b> La Argentina Huila		
<b>VALOR INICIAL:</b>	VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE TRESCIENTOS PESOS (\$ 24.237.300,00) M/CTE IVA INCLUIDO.		
<b>VALOR ADICIONAL:</b>	N/A		
<b>VALOR TOTAL:</b>	VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE TRESCIENTOS PESOS (\$ 24.237.300,00) M/CTE IVA INCLUIDO.		
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:</b>	El plazo de ejecución del contrato será de VEINTE (20) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, y en todo caso, sin superar el treinta (30) de diciembre de 2025; y mantendrá su vigencia por el término de ejecución y CUATRO (04) MESES más para efectos de su liquidación.		
<b>PLAZO ADICIONAL :</b>	N/A		
<b>PLAZO TOTAL:</b>	El plazo de ejecución del contrato será de VEINTE (20) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, y en todo caso, sin superar el treinta (30) de diciembre de 2025; y mantendrá su vigencia por el término de ejecución y CUATRO (04) MESES más para efectos de su liquidación.		
<b>FECHA ACTA DE INICIO:</b>	26 de noviembre de 2025		
<b>FECHA DE OTROSI No.:</b>	N/A	<b>FECHA:</b> (dd/mm/aaa)	N/A
<b>ACTA DE JUSTIFICACIÓN No.:</b>	N/A	<b>FECHA:</b> (dd/mm/aaa)	N/A



FORMATO ACTA DE TERMINACION MÍNIMA CUANTÍA

CODIGO: F-GA-134

VERSION: 01

FECHA APROBACION: SEPTIEMBRE DE 2024

Página 2 de 3

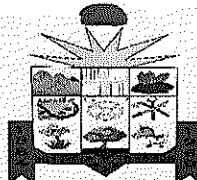
En el municipio de La Argentina Huila, a los 16 días del mes de diciembre del año 2025, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, el Ingeniero: **FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ** en su calidad de Alcalde Municipal, **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, secretario de planeación y desarrollo económico del Municipio de La Argentina Huila en su calidad de **SUPERVISOR** del contrato y **ORLANDO ANTONIO MEDINA** Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 10'481.967 expedida en Santander de Quilichao, Propietario del Establecimiento de Comercio: **ALMACEN AGROVETERINARIO Y MISCELANEA PURISOYA** en su condición de **CONTRATISTA**, con la finalidad de dar por terminado el **CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 275 DE 2025**.

### CONSIDERACIONES

1. Que, terminado el plazo de ejecución del contrato, confirma el supervisor **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, secretario de planeación y desarrollo económico del Municipio de La Argentina Huila, que el contratista **ORLANDO ANTONIO MEDINA** Identificado con cédula de ciudadanía No. 10'481.967 expedida en Santander de Quilichao, Propietario del Establecimiento de Comercio: **ALMACEN AGROVETERINARIO Y MISCELANEA PURISOYA** ha cumplido a cabalidad con las obligaciones y por consiguiente con el objeto contractual, tal y como consta en los informes de supervisión
2. Que, de conformidad con el Artículo 60, de la ley 80 de 1992; que modificado por artículo 217 del Decreto 19 de 2012, estableció que "La liquidación... no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión".
3. Que las garantías del contrato se encuentran vigentes y actualizadas
4. Que las partes buscan dar claridad del estado económico del contrato, haciendo un cierre sobre los valores adeudados y a favor de los mismos. Se pagará al **CONTRATISTA** el valor que corresponda conforme al detalle:

### ESTADO ECONÓMICO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 24.237.300
2. VALOR ADICIONAL CONTRATO	\$ 0
3. VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 24.237.300
4. VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 0
5. VALOR FINAL EJECUTADO	\$ 24.237.300
6. VALOR SIN EJECUTAR (A FAVOR DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA)	\$ 0
7. VALOR PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA	\$ 24.237.300

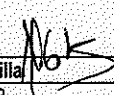
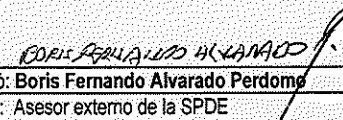
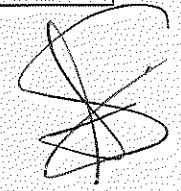
	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA
	FORMATO ACTA DE TERMINACION MÍNIMA CUANTÍA		
CODIGO: F-GA-134	VERSION: 01	FECHA APROBACION: SEPTIEMBRE DE 2024	Página 3 de 3

- VALOR A PAGAR:** En consideración a lo anterior, el supervisor autoriza el pago al contratista, por la suma de **VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS (\$24'237.300,00) M/CTE**, una vez cumplidos los requisitos para ello.
- En atención a lo previsto en la presente Acta de Terminación, las partes dan por terminado el **CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 275 DEL 2025** y se declaran a Paz y Salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, una vez realizado el pago señalado en el estado económico del contrato del presente documento, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones sin perjuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse.

Para constancia se firma en La Argentina Huila, por las partes intervinientes a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2025.

  
**HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**  
 Secretario de Planeación y Desarrollo Económico  
 Supervisor

  
**ORLANDO ANTONIO MEDINA MUNOZ**  
 C.C. 10'481.967 de Santander de Quilichao  
 Contratista

Elaboró:  Niyreth Gómez Bonilla Cargo: Coordinadora de UDR	Revisó:  Boris Fernando Alvarado Perdomo Cargo: Asesor externo de la SPDE	Aprobó:  Fabián Ernesto Rincón Chávez Cargo: Alcalde Municipal
---	---	---

	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7		<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>FORMATO ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÍNIMA CUANTÍA</b>			
	CODIGO: F-GA-133	VERSION: 01	FECHA APROBACION: SEPTIEMBRE 2024	Página 1 de 4

<b>CONTRATO No.</b>	<b>275</b>	<b>FECHA:</b>	<b>26 DE NOVIEMBRE DE 2025</b>
<b>MODALIDAD DEL CONTRATO:</b>	<b>MINIMA CUANTIA</b>		
<b>CLASE DE CONTRATO:</b>	<b>COMPRAVENTA</b>		
<b>ENTIDAD:</b>	<b>NOMBRE: MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA</b> <b>NIT. N°: 891.180.205 - 7</b> <b>REPRESENTANTE LEGAL: FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ</b> <b>C.C. N°: 12.281.040 DE LA PLATA HUILA</b> <b>DIRECCIÓN: CALLE 6 N° 3-52</b> <b>E-MAIL: <a href="mailto:ALCALDIA@LAARGENTINA-HUILA.GOV.CO">ALCALDIA@LAARGENTINA-HUILA.GOV.CO</a></b> <b>CIUDAD: LA ARGENTINA HUILA</b>		
<b>CONTRATISTA:</b>	<b>NOMBRE: ORLANDO ANTONIO MEDINA MUÑOZ</b> <b>CÉDULA: 10.481.967 de Santander de Quilichao</b> <b>PROPIETARIO ESTABLECIMIENTO COMERCIAL: ALMACÉN AGROVETERINARIO Y MISCELANEA PURISOYA</b>		
<b>OBJETO:</b>	<b>"ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REFORESTACIÓN DE ECOSISTEMAS EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA"</b>		
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>	<b>VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE TRESCIENTOS PESOS (\$ 24.237.300,00) M/CTE.</b>		
<b>VALOR ADICIONAL No. [ ]</b>	<b>N/A</b>		
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b>	<b>VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE TRESCIENTOS PESOS (\$ 24.237.300,00) M/CTE.</b>		
<b>PLAZO DEL CONTRATO:</b>	<b>El plazo de ejecución del contrato será de VEINTE (20) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, y en todo caso, sin superar el treinta (30) de diciembre de 2025; y mantendrá su vigencia por el término de ejecución y CUATRO (04) MESES más para efectos de su liquidación.</b>		
<b>PLAZO ADICIONAL No. [ ]:</b>	<b>N/A</b>		
<b>PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:</b>	<b>El plazo de ejecución del contrato será de VEINTE (20) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, y en todo caso, sin superar el treinta (30) de diciembre de 2025; y mantendrá su vigencia por el término de ejecución y CUATRO (04) MESES más para efectos de su liquidación.</b>		
<b>PÓLIZA:</b>	<b>PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE BIENES: N° CHU - 100063112 ANEXO: 0</b>		

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÍNIMA CUANTÍA			
	CODIGO: F-GA-133	VERSION: 01	FECHA APROBACION: SEPTIEMBRE 2024	Página 2 de 4

FECHA APROBACION DE PÓLIZA:	APROBADA EL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
FECHA ACTA DE INICIO	26 DE ANOVIEMBRE DEL 2025		
ACTA DE SUSPENSIÓN No.	N/A	FECHA:	
ACTA DE REINICIO No.	N/A	FECHA:	
ACTA PARCIAL No.	N/A	FECHA:	
ACTA DE TERMINACIÓN	1	FECHA:	16 DE DICIEMBRE DEL 2025
ACTA DE JUSTIFICACIÓN OTROSÍ No.	N/A	FECHA:	
OTROSÍ MODIFICATORIO No.	N/A	FECHA:	
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE LA PRÓRROGA/ADICIÓN:	N/A		
FECHA ACTA DE TERMINACIÓN:	16 DE DICIEMBRE DEL 2025		
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN:	19 DE DICIEMBRE DEL 2025		
SUPERVISOR:	HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ		

Entre los suscritos a saber **FABIAN ERNESTO RINCHÓN CHÁVEZ** Mayor de edad, vecino de La Argentina Huila, identificado con la cedula de ciudadanía No. 12.281.040 expedida en La Plata, Huila en su calidad de Alcalde municipal de La Argentina Huila, **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, Secretario de planeación y desarrollo económico del municipio de La Argentina Huila en su calidad de **SUPERVISOR** del contrato **ORLANDO ANTONIO MEDINA MUNOZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10'481.967 expedida en Santander de Quilichao, Propietario del Establecimiento de Comercio: **ALMACÉN AGROVETERINARIO Y MISCELANEA PURISOYA** en su condición de **CONTRATISTA**, con la finalidad de dar por terminado el **CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 275 DE 2025** y de acuerdo con lo siguiente:

**PRIMERA.** Que el Municipio celebros el día **VEINTISÉIS (26) DE NOVIEMBRE DE 2025** con **ORLANDO ANTONIO MEDINA** identificado con cédula de ciudadanía No. 10'481.967 expedida en Santander de Quilichao en su calidad de "ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REFORESTACIÓN DE ECOSISTEMAS EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA".

**SEGUNDA.** Que mediante Acta de Terminación del día dieciséis (16) de diciembre de 2025, se informó al Municipio del cumplimiento de las obligaciones pactadas en la minuta del contrato.

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÍNIMA CUANTÍA			
	CODIGO: F-GA-133	VERSION: 01	FECHA APROBACION: SEPTIEMBRE 2024	Página 3 de 4

**TERCERA.** Que el Supervisor del contrato. **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ**, en calidad de Secretario de planeación y desarrollo económico del municipio de La Argentina Huila certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato.

**CUARTA.** Que el contrato se liquida de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

**QUINTA.** Que el contratista presentó informe final de ejecución y soportes de pago de seguridad social, revisados a satisfacción por parte del supervisor y que de acuerdo al balance financiero se concluye lo siguiente:

#### BALANCE DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 24.237.300
2. VALOR ADICIONAL CONTRATO	\$ 0
3. VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 24.237.300
4. VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 0
5. VALOR FINAL EJECUTADO	\$ 24.237.300
6. VALOR SIN EJECUTAR (A FAVOR DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA)	\$ 0
7. VALOR PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA	\$ 24.237.300

Concepto	Valor
Valor Inicial	\$ 24.237.300
Adición	\$ 0
Valor pagos anteriores	\$ 0
Valor autorizado en la presente acta	\$ 24.237.300
Saldo a favor del Municipio	\$ 0
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 24.237.300

Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

**SEXTA.** De conformidad con lo antes manifestado las partes imparten la aprobación a la presente liquidación.

	<b>ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA</b> NIT. 891.180.205-7		<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>FORMATO ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÍNIMA CUANTÍA</b>			
	CODIGO: F-GA-133	VERSION: 01	FECHA APROBACION: SEPTIEMBRE 2024	Página 4 de 4

**SÉPTIMA.** Consecuentemente con lo aquí expuesto, previa verificación del informe de ejecución y soportes de pago de seguridad social presentados según se indica en la minuta y presentación por parte del contratista y del supervisor de los siguientes documentos pertinentes para el pago:

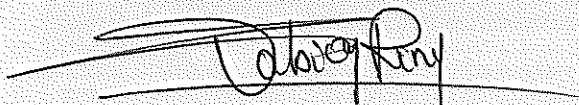
- a) Informe del contratista
- b) Informe final del supervisor
- c) Factura
- d) Acta de terminación de contrato
- e) Pagos de seguridad social

El Municipio cancelará a **ORLANDO ANTONIO MEDINA MUÑOZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10'481.967 de expedida en Santander de Quilichao la suma de **VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE TRESCIENTOS PESOS (\$ 24.237.300,00) M/CTE.**

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado **CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 275 DEL 2025**, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES, MEDIANTE EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REFORESTACIÓN DE ECOSISTEMAS EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA" se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones sin perjuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse con fundamento en las garantías prestadas.

Para constancia, se firma en el Municipio de La Argentina Huila

**ORDENADOR DEL GASTO**



**FABIAN ERNESTO RINCÓN CHAVEZ**  
ALCALDE MUNICIPAL

**CONTRATISTA**




**ORLANDO ANTONIO MEDINA MUNOZ**  
C.C. 36'293.058 de Santander de Quilichao  
Contratista

**SUPERVISOR**



**HENRY MAURICIO QUIROGA RAMIREZ**  
Secretario De Planeación Y Desarrollo Economico

Elaboró:  Myreth Gómez Bonilla Cargo: Coordinadora de UDR	Revisó: Boris Fernando Alvarado Perdomo Cargo: Asesora externa de SPDE	Aprobó: Fabián Ernesto Rincón Chávez Cargo: Alcalde Municipal
--	---	--